Revelaron Detalles Sobre el Secuestro y Muerte de Pedro E. Aramburu

CAPITAL FEDERAL, 5. — En su edición anterior, la revista "La Causa Peronista", que dirige Rodolfo Galimberti, publicó un artículo en el que se revelan detalles del secuestro y asesinato del ex presidente provisional de la República, teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

Con el título de "Mario Firmenich y Norma Arrostito cuentan cómo murió Aramburu", la nota, de siete páginas, reseña detalladamente el suceso, ocurrido a partir del 29 de mayo de 1970 y que conmovió a la opinión pública no sólo del país, sino del exterior.

El relato de los dos dirigentes "montoneros" es el siguiente:

El artículo comienza informando que a las 13.30 del 29 de mayo de 1970, mientras las radios interrumpían sus programaciones para dar la noticia de que "habría sido secuestrado el teniente general Pedro Eugenio Aramburu", éste iba en la caja de un vehículo "pick up" entre fardos de pasto, escoltado por dos jóvenes que cuatro horas antes lo habían ido a buscar a su casa, de donde lo llevaron, mediante un ardid, disfrazados de oficiales del ejército.

"Uno de los jóvenes peronistas —expresa la nota— tenía a mano un cuchillo de combate. Ante cualquier eventualidad, ante la posibilidad de una trampa policial, ante la certeza de no poder escapar de un cerco o una pinza, iba a eliminar al jefe de la Libertadora. Aunque después cayeran todos. Así se había decidido desde el principio".

Señálase que se cumplía ese día el primer aniversario del "cordobazo", que es cuando "habían nacido los Montoneros", y ese procedimiento fue el primer objetivo de la organización, después de su lanzamiento público. "El segundo objetivo era ejercer la justicia revolucionaria contra el mas inteligente de los cabecillas de la Libertadora. Porque si Rojas fue la figura más acabada del gorilismo, Pedro Eugenio Aramburu fue, en cambio, su cerebro y artífice".

*** CARGOS IMPUTADOS**

Más adelante después de responsabilizar al teniente general Aramburu de diversos "delitos", sostiénese que "Aramburu había sido el artífice del robo y desaparición del cadáver de la compañera Evita". Manifiéstase que, además, el teniente general Pedro Eugenio Aramburu conspiraba contra Onganía y que su proyecto "para reemplazar el régimen corporativista de Onganía era políticamente más peligroso". Se lo acusa, asimismo, de haber sido "un agente hábil del imperialismo, un hombre que intenta vaciar al peronismo de contenido popular, en una maniobra eleccionaria de trampa".

A continuación, se trascriben declaraciones de Mario Firmenich y Norma Arrostito. El primero cuenta que la operación fue concebida en 1969 y que el grupo operativo fue trabajando en silencio. Recuerda que un individuo, al que llama "el Gordo Maza" y otro compañero, que habían sido liceístas, conocían el comportamiento de los militares y que el primero empezó a enseñarle los movimientos y las órdenes castrenses a Fernando Abal Medina.

*** PREPARATIVOS**

Norma Arrostito recuerda que entonces la "organización" estaba sólo compuesta de 12 personas y que en el procedimiento intervinieron 10. Consultaron colecciones de diarios y encontraron en una revista una nota ilustrada con fotografías del interior de la casa de Aramburu, en la calle Montevideo. También se dedicaron largamente a observar desde las ventanas de la biblioteca del Colegio Champagnat situado enfrente, el movimiento de los habitantes del edificio.

La Arrostito cuenta que compraron ropa militar en una sastrería especializada. Abal Medina, Ramus, Firmenich y Capuano Martínez se hicieron cortar el pelo al estilo de los conscriptos y así fue como compraron insignias, gorras y otras prendas. Un oficial retirado peronista donó su [illegible]me y ella —la Arrostito—, hizo de costurera para adaptarlo al cuerpo de Abal Medina.

Firmenich recuerda que el edificio donde vivía el ex presidente no tenía custodia. En cinco meses no vieron personal que realizara ese cometido ni rondas de patrulleros. Pensaron entonces que la excusa para penetrar en el departamento era, precisamente, o[illegible] custodia.

"Después nos fijamos que el garaje del Champagnat daba justo frente a la puerta del edificio y que en dirección a Charcas había otro garaje, y que ahí el pavimento no estaba roto. Entonces la contención iba a estar ahí: un coche sobre la vereda del Champagnat, el otro en el garaje".

*** PLANIFICACION FINAL**

Comentan luego que la planificación final se hizo en la casa de Munro donde vivían Capuano Martínez y Firmenich. Allí pintaron la "pick up" que iba a servir de contención. "Lo hacíamos todo con guantes, para no dejar impresiones digitales".

"La casa —acota la Arrostito— era la que alquilábamos Fernando y yo, en Bucarelli y Ballivian, en Villa Urquiza. Allí teníamos un laboratorio fotográfico". Expresa que la noche del 28 de mayo, Abal Medina llamó por teléfono a Aramburu, con un pretexto cualquiera, y que éste lo trató "bastante mal". Pero ya sabían que estaba en su casa.

Dejaron esa noche en Parque Chas la "pick up" y un "Peugeot 404 blanco" así como tres coches más que se iban a necesitar: una Renoleta 4L blanca, un taxímetro Ford Falcon, que estaba a nombre de Firmenich, y una "pick up" Gladiator 380 inscripta a nombre de la madre de Ramus.

*** LA MAÑANA DEL 29**

Salieron en la mañana del 29, "Dos compañeros —cuenta la Arrostito— se encargaron de llevar los coches de recambio a los puntos convenidos. La Renoleta quedó en Pampa y Figueroa Alcorta, con un compañero adentro. El taxi y la Gladiator cerca del aeroparque, en una cortada; el taxi cerrado con llave y un compañero dentro de la Gladiator. En el Peugeot 404 subieron Capuano Martínez, que iba de chófer, con otro compañero, los dos de civil pero con el pelo bien cortito. Y detrás Maza con uniforme de capitán y Fernando Abal como teniente primero".

Firmenich continúa el relato informando que Ramus manejaba la "pick up", "la Flaca" (Norma Arrostito) lo acompañaba en el asiento de adelante. "Detrás íbamos un compañero disfrazado de cura y yo con uniforme de cabo de policía".

El Peugeot iba adelante por Santa Fe, dobló por Montevideo y penetró en el garaje. Capuano se quedó en el volante y los otros tres bajaron, después de pedir permiso al encargado para estacionar por unos instantes. "Cuando vio los uniformes dijo que sí en seguida. Salieron caminando a la calle y entraron en Montevideo Nº 1053".

La Arrostito expresa que ella descendió de la "pick up" en la esquina de Santa Fe y fue caminando hasta la puerta misma del departamento. Llevaba una pistola. Mientras tanto, Firmenich y sus acompañantes estacionaron junto al Champagnat. "El "cura" y yo nos bajamos. Dejé la puerta abierta con la metralleta sobre el asiento, al alcance de la mano. Había otra en la caja al alcance del otro compañero. También llevábamos granadas".

Firmenich recuerda, entre otras cosas, que en determinado momento pasó por allí un celular, le hizo la venia al chófer y el vehículo prosiguió la marcha. "Y de golpe lo increíble —continúa—. Habíamos ido allí más bien dispuestos a dejar el pellejo, pero no: era Aramburu el que salía por la puerta de Montevideo, y el gordo Maza lo llevaba con un brazo por encima del hombro, como palmeándolo, y Fernando lo tomaba del otro brazo. Caminaban apaciblemente".

*** EN EL DEPARTAMENTO**

Relatan luego lo que había pasado dentro del departamento: les atendió la esposa del ex presidente, a la que no infundieron dudas por ir vestidos de oficiales del ejército. Les ofreció café mientras esperaban que Aramburu terminara de bañarse y luego éste apareció, impecablemente vestido. Cuentan que Aramburu tomó el café con ellos, que les agradeció el ofrecimiento de custodia y descubrió enseguida el origen cordobés de Maza, por su acento.

"Las cortesías siguieron un par de minutos mientras el café se enfriaba y el tiempo también, y los dos muchachos, agrandados, se pararon y desenfierraban y la voz cortante de Fernando dijo: "Mi general usted viene con nosotros". Así sin mayores explicaciones. A las nueve de la mañana. ¿Si se resistía? Lo matábamos ahí. Ese era el plan, aunque no quedara ninguno de nosotros vivo".

Firmenich seguidamente cuenta que mientras lo llevaban por la calle, Abal Medina lo empujaba levemente con una metralleta que llevaba bajo el pilotín. Señala que Aramburu no entendía bien pero que todavía no dudaba de que sus captores eran militares. La esposa había salido.

*** LLEVAN A ARAMBURU**

Relatan después cómo el Peugeot, al que subieron, fue hacia Charcas, dio vuelta por Rodríguez Peña y se encaminó hacia el Bajo seguido de los otros vehículos. Cerca de la Facultad de Derecho trasbordaron a Aramburu del Peugeot a la camioneta.

"Capuano, la Flaca y otro compañero subieron adelante. Fernando y Maza, con Aramburu, atrás. Allí se encontró por primera vez con el "cura" y conmigo. Debió parecerle esotérico: un cura y un policía, y el cura que en su presencia empezaba a cambiarse de ropa".

Cuentan luego que el ex presidente se sentó en la rueda de auxilio sin decir nada. Firmenich relata: "Le tomé la muñeca con fuerza y la sentí floja, entregada. Maza, "el cura", la Flaca y otro compañero se bajaron en Pampa y Figueroa Alcorta llevándose los bolsos con los uniformes y parte de los fierros. Fueron a la casa de un compañero a redactar el comunicado número 1. Quedamos Ramus y Capuano delante, Aramburu, Fernando y yo detrás. Seguimos hasta el punto donde estaban los otros dos coches. Bajamos. Capuano subió al taxi y nosotros nos dirigimos a la otra "pick up", la Gladiator, donde había un compañero".

*** HACIA TIMOTE**

Recuerda que este vehículo tenía un toldo y la parte de atrás estaba camuflada con fardos de pasto. Al retirar un fardo quedaba una puertita por la que entraron Abal Medina con otro compañero y Aramburu. Los secuestradores habían estudiado la ruta directa a Timote sin tener que pasar por ningún puesto policial y por ninguna ciudad de importancia. "Delante iba el taxi conducido por Capuano, abriendo punta. Un par de "walkie-talkies" aseguraba la comunicación entre él y nosotros. Otro par entre la cabina de la Gladiator y la caja".

Señala que no tuvieron problemas en todo el trayecto. Tardaron ocho horas para hacer un camino que puede hacerse en cuatro, pero no entraron en ningún pueblo ni se detuvieron a comer o cargar nafta. Las provisiones iban en el taxi.

Aramburu no habló en todo el trayecto, salvo cuando los secuestradores buscaban un bidón en la oscuridad y él les dijo: "aquí está". A las 17.30 llegaron a La Celma, casco de estancia que pertenecía a la familia de Ramus. El taxi volvió a Buenos Aires y la camioneta entró". "La primera tarea de Ramus fue distraer la atención de su capataz, el vasco Acébal".

La casa de Acébal y el casco de estancia estaban casi pegados y Ramus tuvo que esforzarse por distraer al capataz mientras Abal Medina y el otro compañero introducían a Aramburu en la casa de los Ramus. "Ese compañero estaba tan boleado que bajó con la "metra" en la mano. Pero Acébal no sintió nada".

*** EL "JUICIO"**

Se narra luego que después de introducir al ex presidente en un dormitorio, esa noche, en ese mismo lugar, iniciaron "el juicio", "Su actitud era serena. Si estaba nervioso, se dominaba. Fernando lo fotografió así sentado en la cama sin saco ni corbata, contra la pared desnuda. Pero las fotos no salieron porque se rompió el rollo a la primera vuelta".

Señálase que el "juicio", frente a un grabador, fue lento y fatigoso "porque no queríamos presionarlo ni intimidarlo". Aramburu demoraba las respuestas y contestaba con evasivas. Al imputársele el fusilamiento del general Valle y de otros que se alzaron contra él el 9 de junio de 1956, negó primeramente alegando que él entonces estaba en Rosario.

Al leérsele la reunión de prensa en la que el almirante Rojas acusó al general Valle y a los suyos de marxistas y amorales, exclamó que él no había dicho eso y no lo compartía. "Se le preguntó si estaba dispuesto a firmar eso. El rostro se le aclaró, quizá porque pensó que la cosa terminaba ahí". Dijo: "Si era por esto, me lo hubieran pedido en mi casa" y luego firmó una declaración en la que negaba haber difamado a los sublevados del 56.

Negó después que él estuviera preparando un golpe militar. Pero cuando se apagaba el grabador, según lo expresado por Firmenich, admitía que la situación del régimen "no daba para más y que sólo un gobierno de transición —que él se consideraba capacitado para ejercer— podía salvar la situación. Su trayecto era, en definitiva, el proyecto del GAN, que luego impulsaría Lanusse: la integración pacífica del peronismo a los designios de las clases dominantes".

Firmenich recuerda que los que llevaron adelante el juicio fueron Abal Medina, otro compañero y él. Informa que el segundo día del "juicio", el 31 de mayo, se acusó a Aramburu de haber robado el cadáver de Eva Duarte de Perón. "Por medio de morisquetas y gestos bruscos se negaba a hablar, exigiendo por señas que apagáramos el grabador. Al fin, Fernando lo apagó". Aramburu afirmó entonces que no podía hablar de ese tema "por un problema de honor" y aseguró que el cadáver tenía cristiana sepultura. "Intentó negociar; él se comprometía a hacer aparecer el cadáver en el momento oportuno, bajo palabra de honor".

Al anochecer lo llevaron a otra habitación. Pidió papel y lápiz y estuvo escribiendo. A la mañana siguiente pidió ir al baño y allí encontraron después unos papelitos rotos, escritos con letra temblorosa. Se reinició el "juicio" y fue entonces cuando accedió a contar que el cadáver de Eva Perón estaba en un cementerio de Roma, con nombre falso, con custodia del Vaticano, y que la documentación vinculada con este episodio estaba en una caja de seguridad del Banco Central a nombre del coronel Cabanillas.

*** LA "SENTENCIA"**

En la noche del 1º se le anunció que el tribunal iba a deliberar. Lo ataron a la cama y a la madrugada Abal Medina le comunicó que lo habían sentenciado a la pena de muerte y que iba a ser ejecutado dentro de media hora.

"Ensayó conmovernos. Habló de la sangre que nosotros, muchachos jóvenes, íbamos a derramar". Media hora después lo desamarraron, lo sentaron en la cama y le ataron las manos a la espalda. Pidió que le ataran los cordones de los zapatos y así lo hicieron. Quiso afeitarse pero le dijeron que no había utensilios. Pidió un confesor, a lo que tampoco accedieron. "Si no pueden traer un confesor —dijo— ¿cómo van a sacar mi cadáver? Después preguntó que iba a pasar con su familia. Se le dijo que nada había contra ella y que se le entregarían sus pertenencias.

"El sótano era tan viejo como la casa, tenía setenta años —prosigue el relato—. Lo habíamos usado la primera vez en febrero del 69, para enterrar los fusiles expropiados en el Tiro Federal de Córdoba. La escalera se bamboleaba. Tuve que adelantarme para ayudar su descenso. —"Ah, me van a matar en el sótano"— dijo. Bajamos. Le pusimos un pañuelo en la boca y lo colocamos contra la pared. El sótano era muy chico y la ejecución debía ser a pistola".

*** EL ASESINATO**

Fue Abal Medina quien lo ejecutó, mientras Firmenich golpeaba con una llave sobre una morsa para disimular los estampidos.

"General, vamos a proceder —le dijo Abal Medina—, Y Aramburu respondió: "Proceda". El asesino disparó la pistola 9 milímetros al pecho, después descargó dos tiros de gracia con la misma arma y uno con una 45. Luego lo tapó con una manta. "Nadie se animó a destaparlo mientras cavábamos el pozo en que íbamos a enterrarlo".

Se informa que después en el bolsillo de su saco, encontraron lo que había estado escribiendo la noche del 31. Era un relato de su secuestro y terminaba con una exposición de su proyecto político. Describía a los secuestradores como jóvenes peronistas bien intencionados pero equivocados. Este manuscrito y el otro en que Aramburu negaba haber difamado a Valle, fueron capturados por la policía en el allanamiento a una quinta en González Catán.

Ladrones con Uniformes Policiales y Automóvil con Sirena: 50 Millones

C. FEDERAL, 5 (Télam). — Cinco individuos, dos de los cuales llevaban uniformes similares a los de la policía de la provincia de Buenos Aires y tres de civil, en operativo relámpago asaltaron a las 10.30 de hoy la fábrica textil Lugano, en Pilar 3751, Capital Federal, y se alzaron con 500 mil pesos, informó el Departamento Central de Policía.

Los atracadores, que llegaron al establecimiento en un Ford Falcon, de color azul oscuro, haciendo sonar insistentemente la sirena, consumaron el despojo en cuestión de minutos, intimidando al personal con armas de fuego.

Los dos que simulaban ser policías y un tercero —este último de los que no estaban uniformados— descendieron del rodado y dominaron al encargado de la custodia, luego redujeron al personal y amenazando de muerte al cajero lograron apoderarse del millonario botín, desapareciendo rápidamente.

Personal de la comisaría 43ª, alertada del asalto, movilizó a sus efectivos en procura de los audaces malhechores.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.859

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Jueves 5 de Septiembre de 1974

Pararon los Conductores de Omnibus

Ruggeri: "El Transporte se irá Normalizando con Custodia Policial"

Tal como lo adelantó ayer CRONICA y pese a las reiteradas desmentidas efectuadas por otros medios de difusión, se inició hoy un paro de actividades de los choferes del transporte urbano de pasajeros, lo que ha determinado que desde las primeras horas no circularan los ómnibus.

La medida, dispuesta en principio por el término de 48 horas, fué desautorizada por la Unión Tranviarios Automotor, entidad gremial que junto con la Asociación Obreros del Transporte Automotor (AOTA) representa a los trabajadores del sector.

La Cámara de Empresarios de Transporte Urbano de Pasajeros (CETUP), por su parte, calificó de inconsulta, arbitraria e ilegal la medida de fuerza destacando que no se ha elegido la vía adecuada para una solución y que los responsables actúan al margen de las entidades sindicales que los encuadran y representan.

A mediodía, en el transcurso de una reunión de prensa efectuada en la secretaría de Servicios Públicos en la que estuvieron presentes el intendente municipal, funcionarios de ese departamento y representantes empresarios y gremiales, además del comisario inspector Florentino Prieto y el comisario principal Raúl Baez, el señor Ruggeri anunció que con el auxilio de la fuerza policial los servicios comenzarán a normalizarse esta tarde.

Agregó que "en momentos en que los trabajadores y empresarios se encuentran abocados a la tarea de la reconstrucción nacional, un pequeño grupo, casi identificado, pretende sembrar la confusión". Por último señaló que se ha requerido la custodia policial para impedir que algunos piquetes de huelga, detectados principalmente en las zonas sur y oeste de la ciudad, impidan la normal circulación de los vehículos.

La CETUP agregó en la oportunidad que ha remitido telegramas a todos los choferes, intimándolos a reanudar las tareas y advirtiendo que las empresas despedirán a los que no lo hagan.

RAZONES DE LA MEDIDA

El paro fue dispuesto por los delegados de líneas, quienes afirman que tanto UTA como AOTA desoyen los reclamos de sus afiliados que exigen la equiparación de sueldos con el personal de conducción de trolebuses. Estas unidades de transporte municipal están a cargo de un conductor y un guarda, cuyos sueldos, sumados, redondean los 420.000 pesos viejos mensuales, en tanto que los conductores de ómnibus urbanos, que realizan a la vez ambas funciones, perciben un sueldo básico de 159.000 pesos viejos, según afirmaron los responsables de la medida de fuerza.

La inquietud de los choferes comenzó a manifestarse anteanoche, oportunidad en que los delegados de algunas líneas se reunieron en las inmediaciones del control municipal de Granadero Baigorria. Allí decidieron convocar a representantes de todas las líneas, los que anoche resolvieron, en un local de Santa Fe y Laprida, la medida de fuerza que comenzó a hacerse efectiva aproximadamente a las 4 de hoy, cuando debían salir los primeros servicios.

Los choferes concurrieron esta mañana al Palacio Municipal para solicitar al intendente Ruggeri una solución a la situación planteada. Allí fueron atendidos por el secretario del titular de la comuna, quien les expresó que cualquier reclamo debía ser efectuado a través de la organizaciones gremiales del sector.

(Continúa Página 2)

Como lo Anticipó CRONICA Ayer

La noticia brindada por CRONICA en su edición de ayer, relacionada con el paro del transporte urbano de pasajeros, concretado en las primeras horas de hoy no sólo sirvió para prevenir a la población sino también para demostrar, una vez más, la seriedad de nuestra línea informativa. La información recogida por nuestros cronistas, como lo señalamos, estaba sustentada en bases firmes y por ese motivo, no obstante resultar imposible su confirmación, corrimos el riesgo de su publicación en la seguridad de no estar equivocados. Medios informativos radiofónicos y de televisión se apresuraron a desmentirnos, en lugar de preocuparse sus responsables en verificar la exactitud de nuestra primicia. Lo cierto y concreto es que el transporte urbano de pasajeros cesó sus actividades en Rosario durante el día de hoy, y frente a ello, junto al deseo de un entendimiento que permita su pronto restablecimiento, la satisfacción de haber respondido una vez más a la confianza de todos nuestros lectores.

La Señora de Perón con Almirantes

C. FEDERAL, 5 (Télam). — La presidente Perón asistió hoy a una exposición sobre las actividades del arma en la sede del comando general de la Armada, almorzando luego con los altos mandos de la fuerza y otras autoridades nacionales.

También participaron en la visita el jefe de la Casa Militar, coronel Carlos Corral, y el Secretario General de Gobierno, coronel Vicente Damasco.

La conversación de la señora de Perón con los mandos de la Armada se prolongó luego en el piso 14º, donde se sirvió un vino de honor.

Aguardaban a la presidente, en el sector del ala izquierda del edificio, el ministro de Defensa, Adolfo Mario Savino, y el comandante general de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera.

Contrato de Trabajo: Volvió al Senado con Modificaciones

C. FEDERAL, 5 (Télam). - La Cámara de Diputados introdujo hoy modificaciones al proyecto en revisión sobre contrato de trabajo, y devolvió la iniciativa al Senado.

El respectivo despacho de las comisiones de Legislación Laboral, Legislación General y Previsión Social, que reformó total o parcialmente 24 artículos, fue aprobado por unanimidad, y se descuenta que el Senado aprobó las modificaciones, convirtiendo el proyecto en ley.

Entre las innovaciones que se introdujeron figuran las relaciones con la jornada de trabajo, aclarándose que las normas provinciales serán respetadas en sus actuales características, pero que, al respecto, no deberán establecerse límites inferiores a las 44 horas semanales.

El despacho facuita al trabajador, mediante una acción judicial, a efectuar los controles pertinentes de las ventas y utilidades para la fijación de sus remuneraciones en base a comisión, entrega de porcentajes colectivos sobre las ventas, o participación de las utilidades.

Los periodos de vacaciones anuales serán de 14 días corridos cuando la antigüedad no exceda de cinco años; de 21, entre cinco y diez años, de 28 con más de diez años y de 35 con más de 20 años de antigüedad.

El empleador deberá comunicar la fecha de las vacaciones con una anticipación de 90 días modificando el criterio del Senado que establecía la antelación en quince días.

En los casos de despido dispuesto por el empleador sin justa causa, hubiese o no mediado preaviso, éste deberá abonar al trabajador una indemnización equivalente a un mes de sueldo por cada año de servicio o fracción mayor de tres meses, tomando como base la mejor remuneración mensual percibida durante el último año o durante el plazo de prestación de servicio. Dicha base no podrá exceder del equivalente a tres veces el importe mensual del salario mínimo, vital, vigente al tiempo de la extinción del contrato.

El importe de esta indemnización en ningún caso podrá ser inferior a dos meses de sueldo.

En el caso de sistemas indemnizatorios establecidos en razón de la antigüedad en regímenes particulares y estatutos profesionales aprobados por leyes o decretos-leyes, sus montos se incrementarán en un 50 por ciento.

Reacción por el Artículo

C. FEDERAL, 5 —. La publicación en la revista "La Causa Peronista" de un artículo acerca del asesinato del ex presidente Pedro Eugenio Aramburu produjo reacciones de protesta en distintos medios.

El señor Francisco Manrique, presidente del Partido Federal, opinó que "indigna el grado de bajeza al que se quiere someter a la República. La apología de los delitos —dijo— se hace impunemente. Un gobierno comprometido debe lavar sus culpas rápidamente si es verdad que respeta su dignidad y la del pueblo argentino. Reconforta al espíritu comprobar que la figura de Aramburu se eleva entre tanta porquería y vergüenza".

NOTA AL MINISTRO DEL INTERIOR

El Partido Demócrata dirigió una nota al ministro del Interior, doctor Alberto Rocamora, con referencia a dicha publicación.

Su texto es el siguiente: "Nos dirigimos al señor ministro en nombre del Partido Demócrata, de la Capital Federal, interpretando a la inmensa mayoría de argentinos que repudia la violencia y pretende vivir en paz, trabajando en el marco de una sociedad donde impere la convivencia civilizada. En la revista "La Causa Peronista" edición Nº 9, publicada el martes tres del corriente, aparece un extenso reportaje a los asesinos del ex presidente de la Nación Argentina, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, en el que se describe dicho crimen con frialdad horrenda y macabros detalles que ofenden los más caros sentimientos inherentes a la condición humana".

"Ante tal publicación, exigimos la inmediata intervención del ministerio a su cargo por estar encuadrada la misma en las prescripciones del Art. 213 del Código Penal (apología del crimen)"

"La Argentina, sin Perón, Debe Acostumbrarse al Perón-Doctrina; y los Peronistas a su Líder Doctrina, se Manifiesta en un Comunicado

"La Argentina, sin la presencia física de Perón, debe acostumbrarse al Perón-doctrina, y los peronistas, sin su líder, deben acostumbrarse a su líder-doctrina". Así lo afirma en una declaración la mesa de trabajo de la Asamblea General de Unidades Básicas de la provincia de Santa Fe, con la firma de Hugo Bagli.

Agrega la declaración que "Isabel Perón es la doctrina de Perón" y que "la doctrina de Perón reencarnada en Isabel es gobernar para todos los argentinos, en tanto corresponde al Movimiento Justicialista ordenar los aspectos políticos esencialmente partidarios".

Luego señala que "en tanto el gobierno deberá marcar el tono de la más absoluta imparcialidad política, el Movimiento Justicialista deberá ser más peronista que nunca. El gobierno —añade— tiene el deber constitucional de no hacer distingos; el peronismo tiene el deber partidario de ser peronista, de ser absolutamente distinto a todos los otros partidos políticos que actúan en la República.

"Esto lo deben entender los dirigentes del movimiento. Y para ello hay que actuar con gran seriedad política. No dejarse arrastrar por la anécdota, ni la reyerta interna, ni el histerismo. Y por sobre todo haciendo cumplir —porque de esto depende todo— la doctrina de Perón, que es la verticalidad. Y la verticalidad no solo deja de lado a los infiltrados o traidores (que es obvio), sino que separa a los tibios o a los que solo actúan buscando beneficios de tipo personal. Perón ha muerto por el país. Los dirigentes del Movimiento Justicialista deben estar a tono con este holocausto. Y comprender que Isabel Perón —al mismo tiempo que ingresó a la historia como la primera mujer presidente— está en la Casa de Gobierno para cumplir aún a costa de los más grandes sacrificios con Perón-doctrina, que es acción, trabajo y lealtad y no con Perón-mito, un término que deja mucho margen para especulaciones filosóficas que no caben en la claridad conceptual de Perón-doctrina".

ACTITUD DEL POL

En un comunicado de prensa el Partido Orientación Legalista (POL) informa sobre las actividades que desarrollan sus miembros. Así da cuenta de que el titular de la agrupación, diputado nacional Clemente Colello visitó la localidad de Andino, mientras que los diputados provinciales Ernesto Gut y Carlos Menéndez estuvieron en Bigand y Alcorta.

Después de anunciar que en la ciudad de Santa Fe se ha comprado un inmueble donde funcionará el partido y que en la semana próxima quedará conformado el consejo departamental de Santo Tomé, la gacetilla informa que el diputado nacional Roberto Toller pronunciará el 9 del corriente, a las 20, una conferencia sobre organización y conducción política en el local de Italia 281.

También se anuncia la presencia del diputado Colello y los concejales Elmo Ottado y Carlos Barrionuevo en una reunión que se efectuará el sábado en la localidad de Lucio V. López.

EN EL MID

Distintas comisiones de trabajo actúan en la sede del comité departamental del MID, según lo informó la agrupación.

Para la atención de afiliados, simpatizantes y público la mesa de previsión social funciona los días martes y viernes en el horario de 20 a 21, la de asuntos municipales lo hace los días lunes y miércoles de 20 a 21, de la impuestos provinciales actúa los lunes y viernes en el mismo horario y la de registro de persona lo hace los martes de 18 a 19 y los sábados de 9 a 12.

El comité departamental partidario recomendó también a las autoridades seccionales que aún no hayan enviado sus nombres al organismo que cumplan a la brevedad con esa obligación.

Mercantiles Iniciarán su "Movilización Gremial"

APOYO AL PROYECTO DE LEY DE CONTRATO DE TRABAJO

Con una asamblea informativa que se realizará mañana, a las 19.30, en Corrientes 440, la Asociación Empleados de Comercio de Rosario iniciará la movilización del gremio mercantil en apoyo del proyecto de Ley de Contrato de Trabajo.

A la reunión, en la que también se informará sobre los alcances del Plan Trienal, concurrirán dirigentes de la Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina y de filiales del interior de la provincia.

"El proyecto de Ley de Contrato de Trabajo, que se encuentra a consideración de la Cámara Baja, actualiza la ley 11.729, superada en el tiempo actual, y amplía las garantías y los recaudos de protección para el trabajador", afirma un comunicado de la entidad sindical.

LA SITUACION EN EL SWIFT

Para informar acerca de la situación en el frigorífico Swift, el Sindicato Industria de la Carne de Rosario dio un comunicado en el que señala que las tareas se han normalizado en todos los turnos.

Agrega que ha sido cumplimentada en todos sus alcances el acta-acuerdo suscripta por el sindicato, la empresa y el Ministerio de Trabajo, y que no existen suspendidos, despedidos ni represalias alguna, mientras que la portera cuestionada por los trabajadores continúa separada de sus tareas. Afirma más adelante la organización que se ha requerido la intervención de la Federación Gremial de la Carne para el tratamiento y solución al pedido de pago de garantía horaria al personal afectado. En el ámbito de la paritaria obrera —se añade— y para terminar con el problema de la operaria cuestionada, se continúan esperando denuncias concretas, acusaciones, presentación de testigos y todos los elementos que concurran a que la sanción sea justa y ecuánime.

Por último el comunicado expresa que "los principales responsables de los actos de indisciplina, pérdida de jornales y salarios de los trabajadores de la carne, no se presentaron a trabajar y algunos lo hicieron a las 10.30 cuando su horario habitual es el de las 6 de la mañana, y aún así se les permitió trabajar. Aclaramos esto para que los responsables, no puedan seguir confundiendo a los trabajadores y usándolos para sus fines inconfesables. Alertamos a todo el gremio ya que este plan de agitación contra el gobierno popular, el país y los trabajadores, continuará tratando de comprometernos. La comisión directiva asume la responsabilidad que le cabe en este proceso liberador que se da en la Argentina al amparo de la enseña azul celeste y blanca rechazando definitivamente ideas y métodos extranjerizantes".

Otra Filial del Banco Municipal Habilitarán

El Banco Municipal de Rosario, "atento a su premisa —expresa un comunicado de la institución— de devolver a la ciudad todo lo que de ella recibe" adoptó, por intermedio de su directorio, importantes resoluciones. El lunes 9 del corriente será habilitada, totalmente renovada y con mejor comodidad para clientes y empleados la sucursal "Ovidio Lagos", que funciona en la Avenida Ovidio Lagos 165. Asistirán directores de la institución, y, a las 12.15 se llevará a cabo la apertura simbólica.

Las modernas instalaciones están dotadas de todos los elementos que permitirán a los usuarios una facilidad de desenvolvimiento sin pérdida de tiempo. En la actualidad el Banco Municipal de Rosario cuenta con Casa Central en calle Sarmiento 1350; Sucursal Centro, en San Martín 714; Sucursal "Mariano Moreno", en Cafferata 702; "Ovidio Lagos", de Avenida Ovidio Lagos 165; Pasaje Cajaraville y Necochea; Avenida Alberdi 732; Mercado de Productores de San Nicolás y Gálvez, y Delegación Fisherton de calle Córdoba 8669.

UN DISTINGUIDO ASTROFISICO SOVIETICO NOS VISITARA

En fecha próxima visitará nuestra ciudad el distinguido astrofísico soviético Dr. Victor Hambartzoumian, presidente de la Academia de Ciencias de la República Armenia (URSS) presidente de la Sociedad Mundial de Astronomía —con sede central en Londres— y académico de Ciencias de la Unión Soviética.

El destacado visitante dictará una conferencia sobre temas de su especialidad y su presencia en nuestro medio, fue gestionada por la Asociación Amigos del Plenario de Rosario ante la Asociación Murekian.

DISERTACION SOBRE ASTRONOMIA

El sábado próximo, a las 19, en el salón "Nicolás Copérnico" del Observatorio Astronómico Municipal del Parque Urquiza, se llevará a cabo una conferencia sobre "La incógnita de las variaciones luminosas de las estrellas".

La citada charla estará a cargo del señor Jaime R. García, de la Asociación Amigos de la Astronomía de Buenos Aires, y la entrada será libre y gratuita.

PEDAGOGIA UNIVERSITARIA

Organizado por la Dirección del Departamento de Pedagogía Universitaria de la Universidad Nacional de Rosario se llevará a cabo los días miércoles y viernes, a partir del 13 de este mes, de 10 a 11.30, un curso destinado a los docentes sin formación pedagógica previa.

Este curso, denominado "Caracteres que definen el campo operacional en la pedagogía universitaria" se desarrollará en la sede del rectorado, calle Córdoba 1814, 3º Piso, donde se reciben las inscripciones.

Plenario de Unidades Básicas

Con la asistencia del intendente municipal, señor Rodolfo Ruggeri, autoridades municipales, concejales, dirigentes de la CGT y de las "62 Organizaciones" locales, y miembros del Movimiento Nacional Justicialista tendrá lugar mañana, a las 19, una reunión organizada por la mesa ejecutiva (secretaría de acción social) del Plenario de Unidades Básicas "23 de Septiembre".

En el local de avenida Corrientes 1943 se considerará en la oportunidad la exposición del "Plan Materno-Infantil en los barrios de Rosario Villas)", que estará a cargo de un destacado grupo de profesionales.

OTRAS ENTIDADES LOCALES SUMAN SU APOYO A LA NACIONALIZACION DE LA VENTA DE HIDROCARBUROS

El Sindicato Unidos Portuarios Argentinos dio un comunicado apoyando la nacionalización de la comercialización interna del petróleo, destacándose que marca un acto de soberanía, significando un nuevo jalón que llevará a los argentinos hacia el destino de grandeza que tiene como meta el logro de la Argentina Potencia. Los estibadores portuarios de Rosario, respaldan incondicionalmente esta acción de gobierno adoptada por la señora presidente, añade la entidad.

UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR

La junta ejecutiva de la Unión Tranviarios Automotor, seccional Rosario, expresa su apoyo al decreto suscripto por la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, referente a nacionalizar la comercialización del petróleo. 'Dicha medida —dise— determina claramente la decisión del gobierno de llegar a la ansiada liberación y reconstrucción nacional. Por eso se presta incondicional apoyo a la labor desarrollada por la presidente de la República, demostrando en la emergencia la necesidad de cristalizar la Argentina que todos anhelamos".

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

El Sindicato de Empleados de Correos y Telecomunicaciones de Rosario, distrito 1º, expresa también su adhesión a la medida dispuesta por el gobierno nacional, respecto a la comercialización de los derivados del petróleo en todo el país. "De esta forma —consigna— se reafirma la posición de bregar por el afianzamiento del control por parte del Estado en los resortes básicos de la economía nacional".

JUVENTUD PERONISTA

La Juventud Peronista de la República Argentina, seccional provincia de Santa Fe, señala su "alborozo por la medida dispuesta por el gobierno popular presidido por la señora María Estela Martínez de Perón, al proceder a recuperar un sector de la economía nacional. Esta —acota— se logra mediante la nacionalización de la comercialización del petróleo y sus derivados".

Al mismo tiempo expresa su "confianza y apoyo incondicional para proseguir con la medida que quedará completa con la futura ley de hidrocarburos, que asegure al pueblo argentino el manejo total de nuestra riqueza petrolífera".

DE MODEPANA

MODEPANA (Movimiento en Defensa del Patrimonio Nacional) expresa sobre este tema que considera la medida "como una reafirmación de nuertra soberanía al ejercer el natural derecho de volcar, en beneficio de la Nación, todas las riquezas contenidas en nuestro territorio".

Más adelante manifiesta que "restituir a YPF la decisión natural de comercializar lo que produce es un acto que apunta a la recuperación de nuestro patrimonio que en gran parte aún se encuentra en manos de empresas y grupos multinacionales".

Finaliza el comunicado de MODEPANA puntualizando que "la recuperación de nuestro patrimonio petrolero exige continuar con la nacionalización, no sólo en el aspecto de la comercialización sino además en la explotación, refinación, distribución y transporte".

DIPUTADOS SANTAFESINOS

Con la firma de los diputados nacionales Luis Rubeo, Enrique Oselia Muñoz y Osvaldo Patalagoitia; del presidente de la cámara de diputados de la provincia de Santa Fe, Rubén H. Dunda; del senador José Lara y de los concejales de Rosario Antonio Andrade, Oscar Martínez, Ana Martínez, Pedro Retamozo y Angel Alvarez se expresa en un comunicado que "la firme decisión de la señora presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, de nacionalizar las bocas de expendio de nafta no sólo recibe el apoyo unánime del Movimiento Nacional Justicialista sino de todos los argentinos que con vocación patriótica nos acompañan por el camino de la unidad nacional, para concretar la liberación".

ASUME BAGGINI

Esta tarde, en un acto previsto para las 18, asume sus funciones el nuevo interventor en la radioemisora LT2 Radio Splendid, señor Herminio Baggini. Este es puesto en posesión del cargo por el interventor en radioemisoras de Rosario, señor César Ramón Berutti, y su delegado en LT 2, señor Jorge Raúl Denovi.

Omnibus: Intimóse a Reanudar el Servicio

(Viene de Pág. 1a.).

Ante esta respuesta los conductores en conflicto resolvieron continuar sus gestiones y extender el paro por tiempo indeterminado, anunciando que solicitarán al Ministerio de Trabajo la intervención a UTA y AOTA si persisten en desoír el planteo de sus afiliados. Los huelguistas concurrieron luego a nuestra redacción para afirmar que la medida no tiene ninguna connotación política ni persigue el propósito de obtener un aumento en el precio del boleto.

POSICION DE UTA

La junta ejecutiva de la Unión Tranviarios Automotor, seccional Rosario, indica en un comunicado que "desautoriza en forma terminante el inconsulto y apresurado paro dispuesto por seudos delegados de líneas, negándoles toda representatividad que ellos invoquen, considerando que nos encontramos ante una maniobra patronal que pretende de esta manera conseguir un aumento de tarifa, valiéndose de los agentes del caos y la violencia que con falsas promesas de aumentos salariales y amenazas, arrastan a la masa de trabajadores del transporte a una medida de fuerza por ellos resistida, ya que la misma está en contra del progreso del país, retardando la Reconstrucción y Liberación Nacional".

INTIMACION DE LA COMUNA

Por su parte, la Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad señala en una declaración que "ante el paro sorpresivo del transporte urbano de pasajeros tiene el deber ineludible de poner en conocimiento de la población de Rosario que desconoce los motivos de la medida, por cuanto no ha sido notificada por la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros (CETUP), ni por la Unión Tranviarios Automotor (UTA).

Asimismo informa a la opinión pública que "en la víspera, en el recinto del Concejo Municipal, se efectuó una reunión —que se prolongó hasta la 2.30 de hoy— entre los representantes de la CETUP y la UTA juntamente con miembros del Departamento Ejecutivo municipal y concejales, oportunidad en que fueron tratados los diversos problemas que afectan al transporte, sin que de la misma surgieran conclusiones que permitieran suponer una medida de tal naturaleza.

En horas de esta mañana el secretario y el subsecretario de esa, señores Guido Di Filippi y Juan José Bioise, respectivamente, efectuaron diversas gestiones tendientes a solucionar la grave situación, entre otras la intimación a la CETUP y a la UTA para la inmediata reanudación de los servicios no recibiendo a una delegación de huelguistas que intentó entrevistarlos, a raíz de su falta de representatividad gremial o empresaria.

ALERTA A LA CETUP

En tanto, la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros se encuentra en estado de alerta y asamblea permanente reclamando la revisión de la ordenanza Nº 1956/73, "cuyas imposiciones —se afirma— resultan arbitrarias y lesivas para la actividad".

Para analizar este problema se reunió el cuerpo de representantes de línea de la entidad, resolviendo:

1º) Enviar telegramas al intendente, al presidente del Concejo Deliberante y al secretario de Servicios Públicos, reiterando el pedido de revisión de la ordenanza Nº 1956/73 y solicitando una prórroga de 180 días para su aplicación.

2º) Declarar públicamente que el transporte urbano de Rosario, agotará, en el transcurso de la semana, todos los medios incluyendo el recurso administrativo ante la Municipalidad, que elabore la asesoría legal de la entidad.

3º) De no encontrar eco favorable por parte de las autoridades a nuestros reclamos, manteniéndose insensibles e irreductibles en su posición, el gremio considerará las medidas de fuerza que entienda conveniente a partir de la próxima semana.





Rincón de la Política

Algo más Sobre el "Caso Aluar"

Tal como lo previmos empiezan a complicársele las cosas al ministro de Economía. El diputado nacional Arce le pone la proa solicitando su renuncia. Es bueno recordar quién es éste legislador que suena poco, pero que cuando "suena agua trae". Arce estaba almorzando en la CGT, junto con otros legisladores peronistas, y con un grupo de dirigentes de esa organización encabezado por el entonces secretario general José Rucci, en momentos en que éste anunció la defenestración del binomio Héctor J. Cámpora - Vicente Solano Lima. Se lo consideró entonces uno de los principales promotores de ese desenlace. Ahora apunta contra Gelbard intentando destapar el caso Aluar. La argumentación de Arce es de una contundencia demoledora porque se fundamenta en las propias declaraciones del imputado, El planteo se efectuó ante el líder del bloque justicialista, diputado Nicasio Sánchez Toranzo, a quien se aduce que antes de la designación de una comisión investigadora parlamentaria el ministro debe alejarse del cargo.

—::—

Será pues el bloque justicialista el organismo que primero deberá pronunciarse sobre este asunto que cuanto más se tarde en dilucidar más deteriorará el prestigio del gobierno. Cuando el general Levingston denunció públicamente este caso, dijimos que la denuncia debió ser radicada en la Justicia. De proceder así el trámite no podría haber sido obstaculizado y debió iniciarse con el alejamiento de sus funciones del señor Gelbard. Este que también debió dirigirse a la Justicia considerándose agraviado por el ex presidente, prefirió entregarse a la deliberación de las cámaras del Congreso y solicitar la intervención de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas, pero sin abandonar sus funciones. No somos de los que admitimos que cualquier denuncia irresponsable debe determinar una crisis en el gobierno. De esta manera la conducción de la Nación estaría amenazada en su coherencia y eficacia por los malos designios de cualquier difamador que tendría la posibilidad de provocar el relevo de altos funcionarios con sólo acusarlos.

—::—

Este no es el caso. Aquí el denunciante es un ex presidente y general de la Nación quién, como dijimos en un comentario anterior, conoce a fondo el asunto porque le tocó intervenir en él. Además, según lo señala el diputado Arce, el propio señor Gelbard ha reconocido que "si bien no ha tenido intervención personal en las negociaciones que dieron lugar al contrato Aluar, el simple hecho de que yo y mis familiares seamos inversores dentro de dicho proyecto, por mi propia condición de ministro de Economía, me encuentro en la obligación de hacerle llegar mis preocupaciones y requerir la intervención de ese honorable cuerpo". Así lo expresa en su nota remitida al presidente de la Cámara de Diputados. El caso o es tan "simple" como lo considera el ministro porque Aluar ha contratado con la Nación y del propio ministerio que regentea depende el control del cumplimiento de las obligaciones contractuales de esta empresa en la que, el ministro y sus familiares, son invercionistas. Elementales razones obligan al ministro a resignar sus funciones hasta tanto la situación se aclare.

—::—

El mismo señor Gelbard se manifiesta "preocupado" por la situaciún planteada a la que él y sus allegados consideran como parte de una campaña insidiosa contra el ministro y los planes de gobierno que él promueve. Puede ser que haya algo de éso. Pero lo significativo es que hasta ahora esa campaña ha partido casi exclusivamente de sectores que, en determinado momento y aún ahora, están integrados en el frente oficialista. No se trata pues de oposición "destructiva" sino de denuncias responsables que exigen substanciación porque incluso, así lo sugiere el diputado Arce, el ministro de Economía podría estar incurso en transgresiones sancionadas por el Código Penal. También dijimos en el comentario anterior que dedicamos a este asunto, que el asunto Aluar podía convetirse en un Watergate argentino y salpicar innecesaria y quizás injustamente a factores que han procedido correctamente y nada tienen que ver con las irregularidades que pudieron cometerse. Por éso interesa que el ministro facilite, aún con el sacrificio de su función que la investigación este rodeada de todas las seguridades, que ninguna presencia —ni la suya—, pueda interferirla, para que, cuanto antes se sepa qué es lo que hay de cierto en este lamentable asunto.

LUCIANO ESCUDERO

Empresarios Denuncian una Campaña Contra la Política Económica

También Destacó la CGE que se Está Concretando la Reactivación Nacional

En el local de la Confederación General Económica de la provincia se realizó la reunión dispuesta por la CGE nacional como parte de la campaña contra la acción psicológica que pretende desvirtuar el sentido y beneficios del Pacto Social y las pautas programáticas suscriptas por la entidad.

La reunión fue presidida por el titular de la CGE provincial, Walter Fernández, y las exposiciones estuvieron a cargo del ingeniero Israel Dujovne, presidente del Instituto de Investigaciones Económicas de la CGE y el señor Víctor Javskin, prosecretario de la CGE nacional, participando de la misma dirigentes empresarios de las entidades componentes del movimiento confederal en la provincia.

El ingeniero Dujovne expresó que la presente convocatoria obedecía a la necesidad de concientizar al empresariado y a la opinión pública de todo el país, sobre la tendenciosa campaña psicológica desatada contra la unidad nacional y las coincidencias programáticas, pilares de una revolución en paz. "La acción psicológica —se afirmó— se apoya en situaciones coyunturales de deficiencia en el abastecimiento y va dirigida contra los logros positivos, ya que de continuar el actual proceso de política económica los cambios operados serán definitivos y de caracteres realmente positivos para el país. Esta acción tendenciosa —añadieron— está instrumentada por intereses afectados, de afuera y de adentro, y esa misma reacción está significando lo positivo del actual proceso económico".

HECHOS POSITIVOS

Entre los hechos positivos de este proceso los oradores puntualizaron: 1) la nacionalización de empresas y bancos desnacionalizados; 2) la generación de un mayor volumen de ocupación. La desocupación disminuyó del 6,8 al 4,2 %; 3) los salarios reales experimentaron un aumento substancial, con tendencia a cumplimentar lo previsto en el Plan Trienal, a fin de alcanzar para 1977 una participación de los asalariados, en el producto Bruto Nacional, del orden del 50 %; 4) la industria ha incrementado su producción, reactivando su capacidad, creciendo un 7,8 % en el 2º trimestre con respecto a igual período de 1973; 5) la inversión en el primer semestre aumentó en un 7 % respecto a igual período de 1973; 6) Somisa ha de producir en 1977 4 millones de toneladas de acero. Se ha licitado una planta siderúrgica con capacidad de producción de 2 millones de toneladas de acero, esperándose así que el país produzca en 1980 un total de 10 millones de toneladas; 7) en la industria papelera, han de instalarse 2 plantas con capacidad de cien mil toneladas cada una. Existe además un proyecto para plantas de pastas celulósicas con capacidad para trescientas mil toneladas cada una; 8) se ha de construir un Complejo Petroquímico de capital mixto, con una participación estatal de más del 50 por ciento de las acciones; 9) en el orden energético, existe planes concretos para el desarrollo de la hidroeléctrica, de relevante importancia frente a la crisis mundial del combustible, algunos proyectos se fijan en el Paraná Medio. Se ha determinado ya importantes radicaciones industriales en el interior del país. En la secretaría de desarrollo industrial se encuentran también 300 proyectos de radicaciones industriales en el interior y con el respaldo de trabajadores, empresarios y gobiernos provinciales se podrá revertir el proceso de concentración industrial; 10) en el comercio exterior, la apertura de nuevos mercados y exportaciones no tradicionales fijan las exportaciones en ?.500 millones de dólares por el año en curso.

RESPALDO AL PROCESO

Finalmente se destacó en el acto el apoyo incondicional del empresariado nacional al proceso de institucionalización que vive el país, y, en modo especial, a la política económica que se basa en las coincidencias programáticas de diciembre de 1972.

Sigue un Paro de Médicos

Las Asociaciones de Residentes y Médicos Internos del Hospital Nacional del Centenario y del Policlínico "Eva Perón", de Granadero Baigorria, resolvieron continuar el cese de actividades, con mantenimiento de guardias, en esos establecimientos dependientes de la Universidad Nacional de Rosario.

Entre los conceptos dados a conocer en un comunicado por las dos asociaciones, se expresa que "se encuentran prácticamente paralizados los hospitales dependientes de la Universidad Nacional de Rosario, y se ha colmado ya la capacidad de internación de todos los otros servicios del área". "Nuestra solicitud de equiparamiento es para permitirnos afrontar las mínimas necesidades de la subsistencia, lo que por cierto no nos es factible actualmente. No es más que tratar de que la dignificación del trabajo y de los trabajadores nos llegue también a nosotros".

PRECIOS DE LA CARNE

La Dirección General de Comercio, la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe y el Instituto Frigorífico Municipal comunican que han resuelto adaptar los cortes de carne bovina y precios establecidos por la resolución Nº 635 de la Secretaría de Estado de Comercio de la Nación, a los cortes que han venido rigiendo, en forma casi general en toda la provincia, respetándose los precios fijados por dicha resolución.

En consecuencia regirán para todo el ámbito de la provincia, con excepción de la jurisdicción de la municipalidad de la ciudad de Rosario y las localidades comprendidas en lo que se denomina el Gran Rosario, los siguientes cortes y precios máximos que serán al contado y en mostrador:

Denominación del corte	Novillos, novillitos vaq. y terneros $ por kg.	Vacas
Puchero	5,50	5.00
Pecho	5,50	5.00
Azotillo	9.00	7,50
Falda	9.00	7,50
Aguja	9.00	7,50
Costilla	9.00	7,50
Matambre	10.00	9.00
Costeleta	14,00	12.00
Pulpa de brazuelo	15,50	13.00
Marucha	15,50	13.00
Sobreasado	15,50	13.00
Jamón cuadrado	15,50	13.00
Cabeza de lomo	18,00	16 00
Nalga	18,00	16 00
Palomita	18,00	16 00
Jamón redondo	18,00	16 00
Pulpa de cadera	18,00	16 00
Lomo	24.00	22,00

Con Ausentismo Total de Docentes Finaliza el Paro por 48 Horas

Con un ausentismo total se cumplió hoy el último día del paro docente, por 48 horas, en nuestra ciudad. La actividad fue similar a la víspera, concurriendo solamente a los establecimientos educativos el personal no docente que se encuentra de guardia.

Como es de conocimiento público, la medida de fuerza finaliza esta noche, a las 24, reanudándose la actividad, en todo el país, mañana. También es de recordar que está dispuesta otra inactividad similar —paro por 48 horas— para los días 17 y 18 del corriente. La entidad organizadora de la medida, la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) suministró cómputos según los cuales el ausentismo ha sido sumamente elevado en todo el territorio de la República.

ADHESIONES

Ante el paro docente, numerosas entidades gremiales y políticas emitieron comunicados de adhesión a la medida tomada. Entre ellos figuran los partidos políticos Unión Cívica Radical y Socialista de los Trabajadores, que en sus declaraciones hacen conocer la posición de dichas agrupaciones, resaltando que son sumamente justas las reclamaciones de los educadores y piden que se apliquen los beneficios por ellos solicitados.

NO SE ADHIEREN

Por otra parte, los educadores de adultos de Rosario y la Zona Sud de la provincia de Santa Fe, reunidos en asamblea, resolvieron no adherir el paro docente de ayer y hoy, y convocar a una nueva asamblea para el viernes 13 del actual, a los efectos de considerar la situación gremial.

OPINAN CONTRA LA CLAUSURA QUE SE LE IMPUSO AL DIARIO "NOTICIAS"

En un comunicado que firman Mario Sánchez y Dalila Fernández integrantes del Movimiento de Inquilinos Peronistas (MIP), esta entidad manifiesta su posición contra la clausura del diario "Noticias" al que califica de "único y auténtico diario peronista, y real representante de los intereses de la clase trabajadora".

A continuación manifiesta el MIP que, "a raíz de la clausura del único diario que denunciaba y explicaba claramente todos los atropellos a que son sometidos los habitantes de pensiones y hoteles, el pueblo desconocerá las injusticias y humillaciones que sufren a diario los inquilinos que viven en las grandes ciudades".

Finalmente, expresa la entidad que esta medida responde a sectores que defienden los intereses de la oligarquía y el imperialismo y que 'persiguen la continuación de la explotación y la dependencia".

MOVIMIENTO DE VILLEROS

La Agrupación "General Juan José Valle" del Movimiento de Villeros Peronistas Regional II de Villa Magnano, hizo llegar un comunicado en el cual también expresa su oposición a la medida de gobierno de clausurar el diario "Noticias", de Buenos Aires.

Declara que es "atentoria contra la libertad de expresión de prensa y de pensamiento". Más adelante señala su disgusto frente a tal situación y manifiesta que "es una medida antipopular que se suma a otras muchas tomadas por un gobierno votado por el pueblo".

Dicho comunicado finaliza señalando que el diario "Noticias" que era la voz del pueblo y de los trabajadores fue clausurado al igual que otros periodicos y revistas por creer en la libertad de expresión y dar, a través de sus páginas, la opinión del pueblo argentino.

Aspiran a Codirigir Unos Medios de Difusión

Se realizó anoche, en la Sala "Evita", la anunciada asamblea general de trabajadores de los medios de difusión, convocada por el Plenario de Gremios de la Comunicación Social, en la que se informó sobre la entrevista concedida a los trabajadores del sector por el secretario de Prensa y Difusión de la Nación, José María Villone, y se resolvió convocar a una nueva asamblea para dentro de treinta días.

La asamblea fue presidida por el dirigente Bruno, del Sindicato Argentino de Televisión, actuando como secretarios Santiago Rodríguez (actores) y Julio Corniero (músicos). Se encontraban presentes además Francisco Pérez (televisión), Néstor Zapata (actores), Julio César Orselli (locutores), Ernani Soto (prensa), Agustín Garnero (músicos), Oscar Pidustwa (publicidad y Alfredo Rico (espectáculos públicos).

Durante la reunión fueron tratados, entre otros temas, la participación de los trabajadores en la conducción de los medios de difusión, la recuperación de esos medios para profundizar el proceso de constitucionalización, la garantización del compromiso que se ha adquirido con el pueblo y su gobierno, y la forma de impedir la penetración ideológica extranjera que distorsiona y enajena nuestro ser nacional.





San Lorenzo: Aporte Para una Escuela

SAN LORENZO, 5. (Agencia). — El ministro de Bienestar Social de la provincia, doctor Eduardo E. Galaretto entregó un subsidio por un millón de pesos a los miembros de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nro. 113 "Sargento Cabral" de esta ciudad, destinados a las obras de ampliación que se vienen realizando en dicho establecimiento educacional.

Con tal motivo se realizó un acto al que asistieron el ministro de Bienestar Social, el señor Antonio Esteban, el concejal Antonio Dagorret, miembros de la Sociedad Cooperadora e invitados especiales. El doctor Eduardo E. Galaretto manifestó que el aporte de un millón de pesos "está destinado a continuar las obras de ampliación de la escuela "Sargento Cabral".

EXAMENES LIBRES

SAN LORENZO, 5. (Agencia). — Las autoridades docentes del Colegio Nacional San Lorenzo, informan que los exámenes libres para adultos en las clases de apoyo ya iniciadas, por materia, se tomarán de la siguiente manera en el horario de 18.30: lengua, matemáticas, inglés y biología, los lunes, martes, jueves y viernes. Los interesados deberán anotarse en la rectoría del citado colegio.

Declaraciones de Rubén H. Dunda



DICE: "QUEREMOS UN HOMBRE NUEVO, FIEL INTERPRETE DE LA ARGENTINA POTENCIA"

Sobre la reciente Primera Reunión Nacional del Ambiente Humano, efectuada en Buenos Aires, formuló declaraciones el señor Rubén Héctor Dunda, presidente de la Cámara de Diputados de nuestra provincia. Dijo que ese acto resultó altamente positivo, ya que en él se analizaron todos los problemas que presenta la amplia y variada gama del ambiente humano del país. Agregó que en base a las recomendaciones formuladas en las deliberaciones, la legislatura provincial puede comenzar a dictar normas tendientes a crear un ambiente humano óptimo para el desarrollo de las potencialidades de la Argentina, a la vez que deben arbitrarse los medios que permitan un mayor conocimiento sobre el tema y procurar la adaptación de toda la legislación en la materia.

Destacó también que participaron de las deliberaciones unos 700 delegados, representantes de diversas entidades oficiales y privadas, además de técnicos y científicos que hicieron interesantes aportes para el conocimiento de las diferentes diifcultades que se registran como consecuencia de la utilización irracional de los recursos naturales en diversos lugares. Más adelante afirmó "que estamos detrás de la consecución de un ser nacional completamente distinto" y aclaró que "tenemos un hombre que es consecuencia de un país dependiente". "Vamos en busca de la reconstrucción nacional y queremos un hombre que refleje plenamente este momento".



Dip. RUBEN H. DUNDA

Agregó que hay que abocarse a la solución de los problemas que plantea el extraordinario avance tecnológico de esta era, para lo cual todos deben tomar participación activa en esta cuestiones. "El teniente general Perón dijo que el desarrollo debe estar al servicio del hombre, porque el desarrollo no puede ser antagónico con el hombre".

Luego expresó el señor Dunda que "ya lo ha dicho el general Perón: Queremos un hombre distinto, nuevo, que sea fiel intérprete de la Argentina Potencia". "Estos son los objetivos que se ha fi[illegible] el Movimiento Nacional Justicialista que hoy tiene la responsabilidad de gobernar el país. Por eso pretendemos el aprovechamiento integral y racional de todos los recursos para que estén al servicio de las potencialidades del hombre argentino".

"Por eso todos los sectores tienen que contribuir, entre ellos los empresarios e industriales, mediante la implementación de sistemas que eviten la contaminación y preserven los recursos naturales". "En este sentido está encarada nuestra tarea y lucharemos para alcanzar los objetivos fijados a través de los cuales lograremos cristalizar el sueño de nuestro líder Justicialista".

Fue Agasajada la Jueza de paz de Capitán Bermúdez

CAPITAN BERMUDEZ, 5. (Agencia). — En las instalaciones del Club Defensores de Villa Cassini, realizóse un acto durante el cual fue agasajada la jueza de paz de esta ciudad, señorita Lina Bottazi, con motivo de haber cumplido 25 años en dichas funciones. Se encontraban presentes representantes de instituciones cooperativas, mutuales, vecinales, deportivas; culturales y de bien público como así también delegaciones de religiosos provenientes de distintos puntos del país.

Más de mil personas colmaban las instalaciones de la referida institución, que de esta manera demostraron su apoyo hacia una funcionaria que debido a su comportamiento humano se ganó sin duda el afecto y las simpatías de la ciudad de Capitán Bermúdez. La agasajada recibió obsequios y regalos de parte de la Caja de Créditos, Club de Leones, Rotary Club, municipalidad y otras entidades. La comisión de agasajo fue presidida por los señores Juan L. Manzotti intendente municipal de Capitán Bermúdez y el señor Gerardo Sforza, secretario de la Caja de Créditos, quien pronunció palabras alusivas, en la que destacó la personalidad de la señorita Botazzi.

Finalmente, el intendente municipal, señor Juan L. Manzotti, entregó a la agasajada un medallón de oro que agradeció vivamente emocionada los conceptos del señor Gerardo Sforza, y la demostración de afecto que le brindó la ciudadanía de Capitan Bermúdez.

COMIENAZA UNA CAMPAÑA DE VACUNACION

CAPITAN BERMUDEZ, 5. (Agencia). — Por disposición de las autoridades municipales se realizará la campaña de vacunación antipoliomielitica durante los días 6 y 7 del corriente y 26 y 27 de octubre próximo. Se aplicará la vacuna respectiva a los niños menores de seis años de edad y a las mujeres embarazadas a partir del quinto mes de gestación, en las instalaciones del hospital de la comunidad y en los establecimientos educacionales de la ciudad. Los infractores a la precedente disposición, de conformidad con lo que establece la Ley nacional 19.218, se les aplicarán entre 5 y 10 días de arresto y multas no menores de un mil pesos nacionales.

Comisión de Fomento ALCORTA

Departamento Constitución Provincia de Santa Fe

Llámase a licitación pública para la contratación de las Obras de Pavimentación Urbana (48 cuadras), previstas en la Ordenanza 310|74.

Pliego de condiciones: Retirar en Secretaría Comunal en días hábiles de 13 a 17 horas.

Valor del pliego: Pesos Ciento sesenta $a. 160.—.

Apertura de las propuestas: Las propuestas en sobre cerrado y lacrado se recibirán en la Secretaría Comunal hasta las 15 horas del día 12 de septiembre de 1974, oportunidad en que se procederá a la apertura de las mismas.

La comisión podrá aceptar alguna o rechazar todas las propuestas que se presenten, sin hacer lugar a reclamo alguno.

MARIANO R. CHIRIFE
Presidente

EUSEBIO E. LOPEZ
Secretario

COMUNICADO

LAS "62 ORGANIZACIONES PERONISTAS DE SAN LORENZO" A LA "BUROCRACIA SINDICAL"

Mientras los gremios "Combativos", se dedican a poner obstáculos a la marcha de la Reconstrucción y Liberación Nacional, el S.U.P.E. a través de su Federación y sus filiales, C.G.T., "62 Organizaciones Nacionales", Ministro de Trabajo y la Secretaría de Energía, llegan a la Compañera Presidente para lograr en sólo una semana, la concreción de tres hechos sumamente positivos que configuran un viejo anhelo de todos los Argentinos, cristalizados por una decidida y gran mujer, la compañera Isabelita

1.—Nacionalización y comercialización de todas las bocas de expendio y subproductos.
2.—Eliminación de la Agencia Y.P.F. de San Lorenzo, en manos de terceros.
3.—Recuperación por parte de Y.P.F., del transporte de aéro-combustibles.

Si este acontecimiento histórico es producto de la lucha de la "Burocracia Sindical". Bienvenida sea la "Burocracia Sindical".

FELICITACIONES S.U.P.E., VIVA LA PATRIA, VIVA PERON, ADELANTE ISABEL.

E[illegible] de Gobierno, doctor Roberto Ro[illegible]úa, hablando durante la habilitación del nuevo servicio policial.

IMPORTANTE SERVICIO POLICIAL HABILITOSE EN CAÑADA DE GOMEZ

CAÑADA DE GOMEZ, 5. (A). — El sábado quedó oficialmente habilitado el Comando Radioeléctrico dependiente de la U. Regional X de Policía con asiento en esta ciudad. La ceremonia contó con la asistencia del ministro de Gobierno de la provincia doctor Roberto Rosúa, el jefe de policía provincial, legisladores, funcionarios provinciales y locales.

Tras la presentación de los efectivos y el saludo del ministro y del jefe de la policía a los mismos, la Banda Municipal ejecutó el Himno Nacional que fue coreado por la concurrencia, que pese al frío reinante, asistió en elevada cantidad. De inmediato, el cura párroco, Rev. Padre J. Ferrero impartió la bendición a las modernas unidades que se ponían en servicio, tras lo cual hizo uso de la palabra el intendente municipal, Dr. Jorge O. Albertengo, en su carácter de presidente de la Comisión Pro Comando Radioeléctrico. Dijo el orador entre otros conceptos que "el notable progreso de la ciudad hizo que gobierno y pueblo, unidos estrechamente, tomen medidas en defensa de la comunidad y en este caso, la Unidad X, trabajará más intensamente por la protección de las personas y de los bienes. Planteada la necesidad por el jefe de policía, se logró con la colaboración de pueblo y gobierno, plasmar esta iniciativa. Finalizó diciendo el Doctor Albertengo: "Ojalá que la tarea del cuerpo sea de protección y nunca de represión".

Finalizada sus palabras puso en manos del Dr. Rosúa las llaves de las flamantes unidades. Seguidamente el ministro improvisó su alocusión diciendo: "Cada vez que en esta función recorro la provincia me repito que así estamos cumpliendo con el mandato popular. En Cañada de Gómez se da el símbolo de lo que puede y debe ser, pueblo y gobierno para el logro de una obra concreta, y esto es un símbolo de lo que debe ser la policía de la provincia para estar al servicio de la ley". Finalizó agradeciendo a las fuerzas de la ciudad el importante aporte, en nombre del gobierno del que forma parte.

Acto seguido funcionarios y público se trasladaron hasta la planta alta donde en sencilla ceremonia se procedió a bendecir los elementos de trabajo del personal. Seguidamente se sirvió en el salón blanco del palacio policial un vino de honor, finalizando los actos con un banquete ofrecido a las autoridades que visitaron la ciudad.

Corresponde destacar que el nuevo organismo policial que entró inmediatamente en funciones, está compuesto por una dotación de 16 agentes perfectamente adiestrados y provistos de modernos armamentos para combatir el delito. Consta en su parte técnica de una sala de situación perfectamente equipada con los más modernos equipos trasmisores de largo alcance y en contacto permanente con las unidades móviles. Estas son dos coches último modelo y dos motocicletas que en caso de necesidad contarán con el apoyo de otros vehículos de la repartición afectados a otros servicios y que fueron adquiridos por la generosa contribución del pueblo, destacándose muy especialmente el aporte del conocido filántropo local señor Ricardo Romegialli, quien donó integramente los dos vehículos. El trabajo de montaje de los elementos técnicos estuvo a cargo de expertos en comunicaciones del gobierno provincial, que lo efectivizaron sobre elementos totalmente construídos y donados por profesores y alumnos de la Escuela Técnica de esta ciudad.

MERCADO

Rosario

Entraron esta mañana 454 vacunos, clasificados en 231 machos, 126 hembras, y 97 terneros.

COMPRAS

Abasto local. 93. Abasto campaña. 104. Invernada. 153. Swift exportación. 104.

PRECIOS

Novillos $ 3.50 a 4.50. Novillitos $ 4.30 a 4.70. Vacas $ 1.70 a 3.80. Vaquillonas. $ 2.50 a 4.55. Terneros $ 2.80 a 4.55. Toros $ 2.70 a 4.

Estado de plaza: firme para hacienda de consumo.

COOPERATIVA ELECTRICA CHABASENSE Ltda.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Chabás, agosto de 1974
Señor socio:

De acuerdo a los artículos 28 y 28 de los estatutos sociales, tenemos el agrado de convocar a asamblea general extraordinaria, que se celebrará el día 17 de septiembre de 1974, a las 20, en el local del cine "Gran Rex", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º **Designación de dos socios para que firmen el acta de la asamblea.**
2º **Informe situación patrimonial y financiera de la Cooperativa al 30 de junio de 1974.**
3º **Consideración tarifas a aplicar.**
4º **Autorización venta materiales fuera de uso.**

VICENTE MANCINI
Presidente

ARMANDO TARDINI
Secretario

Nota: Art. 28. — Las asambleas se celebrarán en el día y hora fijada siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórom se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

8456-5-6-7/9/74

SOCIEDAD ITALIANA S. M. CULTURAL Y RECREATIVA "ROMA" ITALIA DE VILLA CONSTITUCION

Realizará asamblea general extraordinaria el día 22 de septiembre de 1974, a las 9,30, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta anterior.
2º Aprobación de la memoria y balance general, gastos y recursos.
3º Renovación parcial de la comisión directiva.

Villa Constitución.

VACUNARAN CONTRA LA POLIOMIELITIS EN VILLA GOBERNADOR GALVEZ

VILLA G. GALVEZ, 5. (C.). — De acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio de Bienestar Social de la Provincia, se llevará a cabo los días 6 y 7 del corriente, en el distrito de Villa Gobernador Gálvez una campaña de vacunación antipoliomielítica. A tal efecto el Servicio para la Atención Médica de Villa Gobernador Gálvez, ha de habilitar los siguientes puestos:

Dispensario de Pueblo Nuevo, Buenamesson 537; Escuela Nº 100 "José Ingenieros", Buenamesson y Corrientes; Escuela Nº 1148, Piazza y Mendoza; Escuela Nº 124 "Isidro Alliau", J. B. Justo y P. Iglesias; Policlínico Ferroviario 1º de Mayo 1600; Hospital Rural, Balcarce 1355; Escuela Nº 132 Asamblea Año XIII, Mitre 1655; Unión Vecinal V. Gobernador Gálvez Sud, Villa Gdor. Gálvez; Escuela Nº 1117 Barrio La Esperanza; Escuela Provincial, Monte Flores; Escuela Nacional Nº 38, Alvear.

El horario de atención será de 8 a 12 y de 14 a 18, y la vacunación gratuita.

DISERTACION EN EL ROTARY

VILLA G. GALVEZ, 5. (C.) — En su habitual reunión semanal del Rotary Club, disertó, el doctor Aldo Rovea, jefe de área de la Dirección General de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación (SENASA).

La reunión, que fue presidida por el titular de la entidad de servicio, señor René A. Arpini, contó con la presencia de representantes de los establecimientos frigoríficos instalados en el distrito y la totalidad de los socios del club. El tema abordado por el doctor Rovea fue "Ley Federal de la Carne". El disertante dio amplio detalle sobre el alcance de la citada ley y su aplicación en los frigoríficos que se dedican al faenamiento de carne vacuna. La reunión finalizó con el agradecimiento del señor Arpini, quien hizo entrega al doctor Rovea de un banderín del club.

HABILITAN ESTAFETA

VILLA G. GALVEZ, 5. (C.) — El sábado, a las 13, se habilitará en ésta la estafeta de Correo Nº 3 dependiente de la oficina de Correos y Telégrafo de Villa Gobernador Gálvez.

Al acto concurrirán funcionarios del Distrito Nº 1 de Rosario y autoridades municipales locales. La nueva estafeta funcionará en calle Nogués 474 con el horario de 9 a 12 y 15 a 18, y su habilitación al público se efectuará el próximo lunes.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 17.6; humedad, 35 por ciento. Vientos del sector Noroeste a 12 kilómetros horarios. Cielo, claro. Visibilidad 18 kilómetros. Mínima: 1º bajo cero a las 7.5.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno con leve ascenso de temperatura.

Para mañana: bueno algo nublado con ascenso de temperatura.

AVISOS FUNEBRES

† **CARLOS ALBERTO KRUGER** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 3 de septiembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos; Matilde, Paula, Augusta, Arturo, Víctor, Clara y Angela; hermanos políticos: Oscar Villademoros, Ana Sarmiento, Argentina Roldán; sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. — Servicio: Vicente Bernardo e hijos.

† **MIGUEL ANGEL VIVAS** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 4 de septiembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Laureano Berto Vivas y Rosa Martinucci; hermanos: Roberto Alejandro, Alba Catalina y Jorge Alberto; hermano político: José Contarino; su prometida: Gloria Heredia; tíos, sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio La Piedad, a las 17. Hogar de duelo: Pje. Lord Kelvin 2007. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **MARIA JULIA BURGOS DE SANCHEZ** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 4 de septiembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Dionisio Adolfo Sánchez; hijo: Héctor Dionisio, Felisa; hija política: Elsa María Ortiz; nietos: María Inés, América Julia, Gloria Noemí, Martha Susana, Oscar Leandro, María Elsa Sánchez y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio Del Salvador, hoy, a las 17.15. Hogar de duelo: Biedma 1530. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **EMILIO TORRES** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 4 de septiembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Anselma Andino; hijos: Felipe, Néstor, Mari, Sara, Martín, Susana, Miguel, Ramón, Elsa; hermano: Adolfo; hermana política: Guillermina Herrera de Torres; nietos sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio La Piedad, a las 16. — Hogar de duelo: P. Quintana 1577. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **JOSE VIDAL** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 4 de septiembre de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Elena Bernini de Vidal; hijos: Ana María y José Carlos; hija política: Graciela Foti; hermanos: Antonio, Gabriel, Rosa, Juan, Ramón; madre política: Josefa Bernini; nietas: Carina y Lorena, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez, a las 16. Sala velatoria: Entre Ríos 2650. — Servicio: Cochería Musto.

† **JULIO GUILLERMO ZAPPA** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 4 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa: Carmen Muccino; padre: Adolfo Zappa; hermanos: Amelia Brest, Carlos, Blanca de Ramón, Elvira de Foca, Fernando, Luisa de Palomeque y Enrique; hermanos políticos: Pascual Ramón, Sara Antón, Rosa, Fernando y Nélida Muccino, Hilda de Zappa y María de Muccino; su tía: Rosario Sarco; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy a las 9.30 horas, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: San Luis 3256.

† **FRANCISCO ANGEL MAS** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 4 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Esther Magriñá; hermanos: Mercedes, Isabelino, Angel y Jaime; hermanos políticos: Frida Giezendanner y Lola Agut, Antonia y Josefa Magriñá; sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador hoy a las 17 horas. Casa mortuoria: Corrientes 1821. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

ANNA GODEKEN DE FLUCK (Q. E. P. D.). — Se durmió en la paz del Señor el día 5 de setiembre de 1974. Sus hijos: doctor Walter Fluck y María Inés Severina de Fluck; sus nietos: doctora Anna Inés Fluck de Zacarías, doctor Héctor Zacarías, Silvia Estela Fluck de Fontana y Ulises Fontana; sus bisnietos: Fernando Zacarías y Máximo Fontana; sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos invitan al cementerio de Disidentes, mañana a las 10.30 horas. Sala velatoria: Córdoba 2936. — Servicio Giammona e Hijos S. R. L.

Un Comerciante Baleó a un Asaltante

"CANZONISSIMA": DIEZ CANTANTES Y DOCE INDUSTRIALES FALSIFICADORES

TURIN (Italia) 5. (Télam - EFE). — Diez cantantes y doce industriales del disco italianos han recibido una comunicación judicial, acusados de delito, por una escandalosa estafa registrada en el programa más popular de la televisión italiana, "Canzonissima", en el año 1972 mediante la falsificación de seis millones de tarjetas de voto.

Los cantantes que han recibido el aviso judicial son Albano, Patty Bravo, Iva Zanicchi, Rossana Fratello, Johnny Dorelli, Gino Paoli, Gigliola Cinquetti, Nino Reitano, Mirna Doris y Michele.

Entre los fabricantes de discos, se encuentran los responsables de las principales marcas del país.

En principio, el juez de instrucción de Turín, encargado del sumario, considera a los 22 presuntos responsables de los delitos de falsificación y estafa, después de haberse comprobado que seis millones de los diecisiete millones de tarjetas de votación —vinculadas a la lotería de Año Nuevo italiana— habían sido falsificadas. Este descubrimiento ha sido posible gracias a una minuciosa investigación.

Así se ha verificado que los resultados obtenidos en el popular certamen musical de la televisión italiana habían sido totalmente falseados. Aunque sin resultados definitivos para el final, pues el vencedor fue Nicola de Bari, quien no figura entre los cantantes sospechosos de delito.

La estafa cometida a las arcas del Tesoro Estatal, ha sido de grandes proporciones: 800.000.000 liras (1.300.000 dólares), según las primeras evoluciones.

Las papeletas falsas, según se indica en medios judiciales, habrían sido impresas en un establecimiento situado en la región de Lombardía, pero, posteriormente, expedidas desde todo el país.

Se da la circunstancia de que algunos de los premios atribuidos corresponderían a estas tarjetas falsas, sin que se sepa cuales podrán ser las posibles consecuencias.

En cuanto a los remitentes de las participaciones de concurso todo hace indicar que serían empleados de las casas discográficas o familiares y amigos de los cantantes antes aludidos. Todos ellos, en caso de confirmarse su culpabilidad, podrían correr el riesgo de terminar en la cárcel, después de un proceso que podría ser uno de los más espectaculares de la historia de la justicia italiana.

El suceso ha provocado vivas reacciones en los ambientes del espectáculo y de la televisión. Aunque en los círculos oficiales se observa un silencio aboluto, algunos diarios han avanzado hoy severas críticas contra el sistema por el que se rige el popular programa televisivo "Canzonissima", pidiendo, incluso, que se termine con él.

El Personal de una Cristalería Reúnese

El sábado próximo, a las 18, en el local del Sindicato del Vidrio, calle Callao 133 bis, se reunirán los socios de la Mutual de "Cristalerías de Cuyo", para tratar la tramitación, ante el Banco Hipotecario Nacional, para la ampliación del barrio de viviendas que se construye en Alberdi.

Salta: Sorteo Millonario

Con motivo del tradicional sorteo de la Semana del Milagro, la lotería de Salta hará un sorteo extraordinario el día 19 del corriente, sobre la base de un premio mayor de doscientos millones de pesos, incluyéndose automóviles, con el pago además de las cuatro, tres y dos últimas cifras del primero al quinto premio. Los billetes que corresponden a este sorteo extraordinario ya se encuentran en venta y seguramente han de obtener como otras veces el respaldo del público apostador. La popular lotería salteña ha cumplido recientemente 14 años de existencia y su éxito es notorio tanto en las ciudades de Rosario y Santa Fe, como en el interior de la provincia. En este importante sorteo los ganadores de los automóviles podrán optar por el premio en efectivo, que ha sido estimado en seis millones de pesos. Otro detalle importante para los premios es que se venderán los billetes en cuartos, que constituye otro motivo de interés.

PARTIDO JUSTICIALISTA

La Unidad Básica del distrito Pavón (Dpto. Constitución) convoca a sus afiliados para el día 8/9/74 a las 9,30, en su local para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Asunto institucional del Distrito.

EVIDELSO GALASI, Sec. Adjunto — LUCIANO ADRIANI, Secretario General

PAVON, 2 de septiembre de 1974.

Linchado

LA PLATA, 5. — Un grupo de enardecidos vecinos de un barrio de Bánfield, se hizo justicia por sus propias manos y a golpes ultimó a un degenerado que poco antes, en compañía de otro que logró eludir el castigo, habían ultimado a balazos a Antonio Sandoval, al que asaltaron despojaron en su vivienda al tratar de defender éste el honor de una hija menor, lo "fusilaron", otra hija logró avisar a vecinos, los que alcanzaron a matar a uno de los facinerosos.

No fue Identificado el Cadáver de un Calcinado

C. FEDERAL, 5. — Personal policial del II Cuerpo de Vigilancia halló el cadáver de un hombre completamente carbonizado en el interior de un automóvil al que se prendió fuego. El hallazgo se efectuó en la madrugada de ayer, en un paraje desolado cercano al pabellón 2 de la ciudad universitaria de Núñez, jurisdicción de la comisaría 33a.

Se trabaja activamente en procura de la identidad de la víctima y los móviles del crimen pues, al parecer, no hubo testigos del hecho.

ADVIERTEN EL FUEGO

Automovilistas que circulaban por la avenida Intendente Cantilo, a la altura de la ciudad universitaria, advirtieron en la madrugada de ayer, aproximadamente a las 3, que desde uno de los sectores, en las proximidades de un pabellón del complejo universitario, y cerca de una arboleda, se levantaban llamaradas y densas columnas de humo. Uno de los conductores dio aviso a la policía y entonces se hizo presente en el lugar un coche de la patrulla de III Cuerpo de Vigilancia.

Los efectivos policiales comprobaron que el fuego provenía de un automóvil Fiat 128, chapas B-843.741, que estaba ardiendo, en una calle interior de la ciudad universitaria, cerca de un portón de acceso que da sobre la avenida Udaondo.

ENCUENTRAN EL CADAVER

En un primer momento, debido al fuego y la radiación calórica, los policías no pudieron acercarse al auto. Finalmente, cuando el fuego se apagó, observaron que éste había quedado reducido a un montón de hierros uniformes. En una minuciosa inspección posterior se pudo comprobar que en la parte posterior del auto había un cadáver completamente carbonizado.

Seguidamente, el hallazgo de un correaje y un objeto metálico, similar a "esposas" hizo presuponer a los policías que esa persona fue atada y arrojada sobre el piso del rodado. Finalmente, personal especializado de la Policía Federal logró determinar que el cadáver pertenece a un hombre de mediana edad, de contextura más bien pequeña.

PROCEDENCIA DEL RODADO

A continuación pudo establecerse que el automóvil Fiat 128 —en cuyo interior se encontró el cadáver— pertenecía originalmente a una persona de apellido Bramuglia y que había sido vendido en tres oportunidades sin efectuarse la debida transferencia legal. Esto último dificulta sobremanera la localización de su actual propietario.

Por la forma en que quedó el vehículo —totalmente calcinado— se pudo constatar que el o los homicidas lo rociaron con nafta. Se conjetura además que la persona que provocó el incendio debió alejarse en otro automóvil debido a que a esa hora no circulan colectivos y la estación ferroviaria está muy alejada del lugar del hecho.

Hasta el momento no hay ningún indicio que permita orientar la pesquisa que podría avanzar si se lograra identificar el cadáver. Esto último será muy dificultoso debido al estado en que quedó el mismo.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

		Premio		Número
con	$	480.000	....	29997
"	"	48.000	....	30667
"	"	18.000	....	32679
"	"	9.000	....	13701
"	"	360	....	7658
"	"	360	....	21572
"	"	360	....	34266
"	"	240	....	2818
"	"	240	....	4936
"	"	240	....	9154
"	"	240	....	21323
"	"	240	....	22042
"	"	240	....	22091
"	"	240	....	26893
"	"	240	....	27434
"	"	240	....	31855
"	"	240	....	35382

LOTERIA DE CORDOBA

(SORTEADA ANOCHE)

		Premio		Número
Con	$	700.000	....	22695
"	"	30.000	....	7257
"	"	15.000	....	12345
"	"	10.000	....	20199
"	"	5.000	....	24160
"	"	1.000	....	2463
"	"	1.000	....	4470
"	"	1.000	....	16247
"	"	1.000	....	30024
"	"	1.000	....	35109

HABIAN GOLPEADO A LA ESPOSA DEL SOCIO

Tres desconocidos provistos de armas de fuego, anoche a las 21 llegaron al comercio de almacén y ramos generales, que en Dean Funes 2899 poseen Abel Belteno Roquelme, argentino, de 35 años, casado, que vive en Ghiraldez 1285 (bis), y Juan Lescano, de 50 que habita en Hersilia 232, donde a la hora mencionada se encontraban los socios y la esposa de Lescano, Blanca Centurión, de 38 años.

Los sujetos encañonaron con sus armas a los ya mencionados y se aprestaron al robo, pero ante un sospechoso movimiento de la señora, le aplicaron un recio culatazo en la cabeza, hecho que provocó la reacción de Riquelme que apoderándose de un revólver 22 que tenía a su alcance comenzó a disparar contra los asaltantes, alcanzando a herir a uno. Se originó un tiroteo al considerar los delincuentes peligroso el continuarlo, por lo que optaron por fugar llevándose al herido.

Otro Herido

En el Hospital Central Municipal fue internado presentando una herida de bala sin orificio de salida en el muslo de la pierna derecha, Miguel Angel Ceromini, argentino, de 30 años casado, domiciliado en Amenábar 6040 quien en la mañana de ayer fuera alcanzado por una de las balas de los que asesinaron al suboficial San Juan, en Avda. Godoy y Magallanes. El estado del herido, luego de intervenido quirúrgicamente, experimentó una saludable reacción.

Hallan Cédula de Identidad de Ente Estatal

En dependencias de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, fueron encontradas y entregadas a CRONICA, para ser puestas a disposición de sus titulares, las Cédulas de Identidad de Justo Ciencia González, Clelia María Rosano de Del Basso, Enrique Juan Iavhini y Ana M. de Módica.

Los mencionados podrán retirar de nuestra redacción, en horas de la mañana, de lunes a sábado, la documentación en cuestión.

Gravemente Lesionada

Presentando fractura de ambas piernas, del cráneo, con perjuicio en la masa encefálica y golpes en el cuerpo, fue internada en el Hospital de Niños, Graciela Cotardi, de solo seis años de edad domiciliada en Neuquén 6819, la que en circunstancias en que transitaba frente a su vivienda, fue embestida por el Ford Falcon chapas número S-041035, conducido por Alfio Mora, italiano, de 44 años domiciliado en Provincias Unidas 1555. La pequeña se halla en estado reservado y deberá ser objeto de larga y complicada intervención quirúrgica. Las actuaciones quedaron por cuenta de la seccional 14a. (Barrio Belgrano).

ENTRE MADRE E HIJA LE DISPARAN A UN HOMBRE

VILLA CONSTITUCION, 5 (Agencia). — Las autoridades policiales se hallan abocadas a la instrucción de sumarios por los delitos de abuso de armas y lesiones graves, de lo que son imputadas Petrona Espindola de Gómez, argentina de 49 años, domiciliada en 23 de Septiembre sin número, a la que se señala como autora de agresión a balazos y su hija Ramona Eugenia, de 24, soltera, a la que se acusa de lesiones graves.

El hecho aconteció en la vivienda mencionada, cuando llegó a la misma luego de días de ausencia, el compañero de Ramona Eugenia, Víctor Fernández, argentino de 29 años de edad, soltero, con domicilio en el mismo paraje el que días atrás se había retirado del domicilio y en el día de ayer en circunstancias que regresara al mismo, el que fuera recibido por ambas mujeres, procediendo la mayor de edad a efectuarle dos disparos con un revólver calibre 22 que no diera en el blanco, para ser tomada luego el arma por la hija de ésta quien le efectuara tres disparos alcanzándolo con uno de ellos en su pierna izquierda a la altura del muslo. A raíz de la herida sufrida la víctima fue internada en el hospital local donde se le practicó una intervención quirúrgica, en cuanto a las mujeres fueron detenidas y puestas a disposición de la justicia competente y el arma empleada fue secuestrada.

Exposiciones y Certámenes

Oleos y acrílicos de Germinal Lubrano integran la exposición que queda habilitada en la fecha, a las 18.30, en la galería Ross, calle Córdoba 1345.

Este conocido artista de extensa labor como ilustrador y dibujante en el periodismo, al presentarse por primera y única vez, en 1969, para competir en certámenes municipales, alcanzó un total de cinco primeros premios. Ha expuesto en las principales salas de la Capital Federal y de diversas ciudades del interior y ha presentado también sus obras en Nueva York y Washington.

En la muestra que hoy inicia, brinda un total de cuarenta y ocho obras, entre las cuales figuran las tituladas "Retrato de reina humilde", "Cristina expresiva", "Crack de baldío", "Misterio de Santiago del Estero" y "Flor extraña".

NAVARRO

Una selección de sus últimos trabajos ofrecerá a partir de mañana, en la galería Krass, el destacado pintor rosarino Hilario Navarro, que ha efectuado con merecido éxito buen número de exposiciones en nuestra ciudad, Buenos Aires y, no hace mucho, en Roma. La muestra será inaugurada a las 19.

SALONES

Informa la dirección del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" que en este establecimiento se encuentran a disposición de sus autores las obras devueltas del II Salón Anual de Santa Fe.

Por otra parte también pueden consultarse en dicho lugar el reglamento del VIII Salón Regional de Artes Visuales de Rafael, dedicado a cerámica y escultura, y el del Salón Bienal de Pintura del Litoral de la Provincia de Entre Ríos.

Denuncian Escenas de Depravación en un Filme

C. FEDERAL, 5 (Especial). — La Liga de la Decencia se presentó ante el interventor en el Ente Nacional de Calificación Cinematográfica para solicitar el retiro de la calificación acordada oportunamente a la película "Las colegialas se confiesan" y de acuerdo con la cual puede exhibirse. La institución basa su pedido en la gravedad que en el aspecto moral poseen algunas escenas que muestran la depravación de jovencitas en edad escolar, lo que ya ha dado lugar al secuestro judicial de la película en Córdoba, Salta y Resistencia, habiéndose prohibido en Rosario por la actual Comisión Calificadora Municipal. Por todo eso, la Liga reclama la aplicación, con referencia a dicha cinta, del artículo 16 de la ley 18019, decisión que sería tomada hoy o mañana.

La Sinfónica Inicia un Ciclo de Conciertos

La Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, dependiente de la subsecretaría de Cultura de la provincia, actúa esta noche en la sala de El Círculo, a las 21.30, para iniciar el ciclo de conciertos de abono que ha de desarrollarse en esa sala.

Actuará dicho conjunto con la dirección de su titular, el maestro Jorge Rotter, y participarán también, como solistas el violinista Rubén González y el violoncelista Pedro Farruggia.

El primero de estos destacados artistas que ocupa actualmente el puesto de solista en la Camerata Bariloche, es entrerriano y ha tenido como profesores, entre otros maestros, a Osvaldo Pessina, Teodoro Fuchs y Cayetano Marcoli.

Ganador de importantes premios en nuestro país como los de la Asociación Wagneriana y Juventudes Musicales de la Argentina, fue becado en 1962 por el gobierno de Francia y estudió allí con Baron y Enesco. Actuó en diversos países europeos con gran éxito y entre los galardones que conquistó cabe destacar la medalla correspondiente al Concurso Internacional de Ginebra, el máximo premio en el Concurso Internacional "María Canals", en Barcelona, y el diploma de honor que le fue concedido por la Academia Chigiana de Siena. Perteneció al mundialmente famoso conjunto "I Virtuosi di Roma" a la Syracuse Symphony Orchestra del Estado de Nueva York —en la que fue concertino— y al Cazenovic College String Queartet entre otros grupos musicales.

El rosarino Pedro Farruggia, violoncelo solista de nuestra Sinfónica, está considerado entre los mejores instrumentistas argentinos dentro de su especialidad. Bien conocida es en nuesro medio la significación de este intérprete que ha integrado prestigiosos tríos y cuartetos y ha sido aplaudido ambién en el extranjero, ya que, además de sus presentaciones en Uruguay efectuó una amplia gira por Canadá, Estados Unidos y algunos otros países de nuestro continente como solista del Ensamble Musical de Buenos Aires, con la dirección del profesor Ignacio Calderón.

En la fecha, el programa preparado incluye, en la primera parte, "Euryanthe", la obertura, de Karl María Weber, y el "Doble concierto para violín, violoncelo y orquesta", de Johannes Brahms, con sus movimientos "Allegro", "Andante" y "Vivace, ma non troppo".

Se escuchará en la parte segunda y última la "Sinfonía Nº 2" ("Allegro", "Scherzo - prestissimo - Allegretto', "Andante" y "Finale - Allegro"), de Alexander Borodin.

Peña de Tango y Folklore

Será inaugurada en la fecha, a las 21.30, una nueva peña de folklore y de tango, situada en la calle Mitre 553.

Será dirigida por Tito Ariza y María Victoria "La Norteña" y en su transcurso intervendrán Roberto Vidal Peralta Trío Tango, Raúl Durán y Roberto Santos, entre otros.

Interesante Audición Musical

Por LRA5 Radio Nacional se ofrecerá hoy, a las 21.15, un nuevo espacio de "Música comentada para usted", con textos y conducción de Federico Llusá.

Se ecucharán, en grabación, el "Concierto número 2 para piano", de Tchaicowsky, por la pianista argentina S. Kersembaun; varias canciones españolas, en la voz de Teresa Berganza, y el "Cuarteto para cuerdas en mi menor", de Verdi en primera audición.

Orientación Para la Joven Atiende en su Nueva Sede

Por razones de fuerza mayor Orientación para la Joven ha debido cambiar de sede trasladándose al local de España 978. Esta institución, cuyo fin específico es orientar y proteger a las jóvenes sin sostén material o necesitadas de una guía moral, abandonadas muchas veces a sus propias fuerzas y en medio de una comunidad indiferente y hostil, cumple un trabajo silencioso y esforzado dentro de nuestro medio. El horario de atención es de 9.30 a 11.30, lapso en el cual funciona además la Bolsa de Trabajo de la entidad.

Aniversarios Memorables

Mañana, 6 de septiembre

San Eleuterio, abad.

1840 - Evitando el combate con las fuerzas de Rosas, Lavalle se retira de Morón a Santa Fe.

1869 - Muere el doctor Valentín Alsina.

1930 - El presidente Hipólito Irigoyen es depuesto por un movimiento revolucionario que encabeza el general José Félix Uriburu quien asume la presidencia de la República en forma provisoria.

NOTAS SOCIALES

CUMPLEAÑOS—

El próximo lunes cumple tres años el niñito Andrés Fabián Enccisc. Con tal motivo sus padres le ofrecerán una fiesta infantil en su domicilio de barrio Las Flores (Rosario).

AGASAJO—

En la fecha celebra el octogésimo aniversario de su natalicio el señor Luis Milciades Azula. Tan grato acontecimiento motivará que sus familiares lo agasajen con una reunión de carácter íntimo.

CENAS—

Pasado mañana, a las 21, en las instalaciones del restaurante La Rural, tendrá lugar la gran cena del reencuentro organizada por la Asociación de ex Alumnos "Dante Alighieri". Las tarjetas para esta fiesta —habrá además baile— se reservan por medio de los teléfonos 43452 y 68818.

—DINAD, institución que celebra el décimotercer aniversario de su fundación, ofrecerá el 19 de octubre próximo, a las 21,30, en los salones de la Sociedad Rural, cedidos para la oportunidad, su gran fiesta anual consistente en cena y baile. Habrá un sorteo con valiosos premios y lo recaudado se destinará a la obra que cumple esa entidad en pro de la niñez diferenciada.

—El 19 de este mes, a las 21 se realizará la tradicional cena de confraternidad de la Junta Coordinadora de a parroquia Santa Rosa de Lima. Las tarjetas deben reservarse por medio del teléfono 48570.

CASAMIENTOS—



Dabouza Comitre - Fernández Peñalba—

Pasado mañana, a las 20.30, en la iglesia Nuestra Señora del Pilar, se consagrará la unión matrimonial de la señorita María del Carmen Dabouza Comitre con el señor José Ambrosio Fernández Peñalba. Apadrinarán esa ceremonia la señora Sara Peñalba de Fernández y el señor José Dabouza. Suscribieron el acta de la boda civil, por ambos contrayentes, la señorita Norma Fernández Peñalba y el señor José Dabouza Comitre.

Hurtado Milici - Mautone Pomponio—

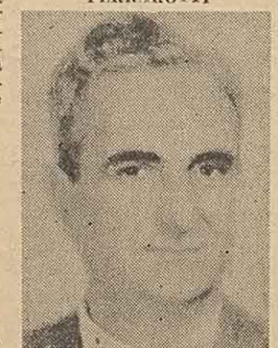
En la fecha, a las 21 en la iglesia María Auxiliadora, se bendecirá la boda de la señorita Viviana Nelly Hurtado Milici con el señor Oscar Francisco Mautone Pomponio. Serán padrinos de esa ceremonia la señora María A. Pomponio de Mautone y el señor César E. Hurtado. Firmaron las actas del matrimonio civil, en representación de ambos novios, la señorita Zulema Milici y el señor Pedro B. Porfiri.

Mackinson - Calvo—

Mañana, a las 12.30 en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas, se consagrarán los esponsales de la señorita Mónica Mackinson con el ingeniero Fernando Patricio Calvo. Intervendrán en calidad de padrinos en dicha ceremonia los señores Tomás Mackinson y su esposa, doña Angela Gutiérrez, y Alfredo Calvo y su esposa, doña Mary Frances Murphy. Fueron testigos de la boda civil, por la novia, las señoras Lucy Mackinson de Di Giorgio y Cristina Mackinson de Ortiz y la doctora Isabel F. de Fernández Mc Loughlin. Por el contrayente hicieron lo propio la señora Olga Calvo de Giusepponi, el doctor Juan Martín Vilchez y el ingeniero Marcos Gingins.

FALLECIMIENTO

D. MARCOS AUGUSTO FERRAROTTI



Una multitudinaria expresión de pesar se evidenció en el sepelio del señor Marcos Augusto Ferrarotti, realizado en el cementerio de Máximo Paz. Su deceso acaeció la antevíspera en forma inesperada y cuando sólo contaba 54 años de edad.

El extinto caballero cumplió una destacada actuación en el Banco Provincial de Santa Fe, Casa Roario, donde gozaba del aprecio unánime de directores y empleados por su corrección de proceder y su idoneidad. Tesorero de la sucursal Máximo Paz de dicha entidad bancaria fue trasladado a la casa central en nuestra ciudad y por sus condiciones fue ascendiendo y ocupando cargos de mayor responsabilidad hasta llegar al de inspector, que desempeñaba al producirse su deceso.

Por su amabilidad y don de gentes gozaba del aprecio de sus relaciones que supieron aquilatar sus condiciones de hombría de bien y caballerosidad. Jefe de un hogar profundamente católico se preocupó de inculcar a sus descendientes las virtudes que caracterizaban su existencia.

El Banco Provincial de Santa Fe adhirió al duelo suscitado por el deceso de quien fuera un digno funcionario de la citada entidad.

CULTO CATOLICO

Primer viernes—

Mañana, con motivo de ser el primer viernes del mes, festividad en la cual se honra al Sagrado Corazón de Jesús, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana) habrá misas a las 7, 8, 9, 17.30 y 19.30. De 9.30 a 11.30 permanecerá expuesto el Santísimo Sacramento a la adoración de los fieles y de 10.30 a 11.30 se rezará la Hora Santa Comunitaria que culminará con la bendición impartida con S.D.M.

Reunión mensual—

Pasado mañana, a las 18, en su sede social de calle Urquiza 1768, se realizará la reunión mensual de la Asociación Empleadas Católicas. A las 19, en la capilla del Colegio Nuestra Señora de los Angeles (Tucumán 1650) se oficiará la misa que mensualmente hace rezar la institución.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Mañana a las 21.30, sábado a las 21 y 23, domingo 18 y 21.30 Pepe Soriano y el Cuarteto Zupay, en "El inglés", de Juan C. Gené.

EL CIRCULO — Orq. Sinfónica Provincial de Rosario. Dir. J. Rotter, sol. Rubén González (violín) y Pedro Farrugia (violoncelo).

OLIMPO — Mañana a las 2130 horas, sábado a las 21 y 23.15 y domingo a las 18 y 21 hs., "Quién le teme a Virginia Woolf", con Cipe Lincovsky, Juan C. Gené y elenco. Direc. general David Stivel. (Proh. men. de 18 años). Bol. de 10 a 12 y 16 y 20.30.

SALA EVITA — Sábado a las 20.30, "Chau papá", con Susana Aranda y Pedro Callaci. Dir.: Ernesto Palmero. (Proh. men. de 18 años).

PALACE — A las 15.30, 17 y 50; 20.10 y 22.30: "El exorcista", tec. con Max Von Sydow. Platea $ 10. (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.45 hs. Platea c|i. $ 10. men. $ 6. A las 15.45, 18.10 20.15 y 22.30: "Una dama y un canalla", col. con Lino Ventura y Francoise Fabian. Suc. Argentinos. (Inc. men. 14 años).

RADAR — Desde las 16. platea $ 10. men. $ 6. A las 16, 18.30, 21 y 23: "La tregua", con H. Alterio, Ana M. Piccio; 17.45, 20.15 y 22.45: Noticiero. (Inc. men. de 14 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16.15, platea $ 9, univ. $ 6. A las 16.15, 19.30 y 22.50: "Miércoles de ceniza", col. con Elizabeth Taylor; 17.45 y 21: "La ternura y la violencia", tecn. con Ives Montand. (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — Desde las 15.30, platea $ 9, univ. $ 6. (Proh. men. 18 años). A las 17, 19.45 y 22.50: "Súper Decameron 3", col. con Gabrielle Giorgetti; 15.30, 18.25 y 21.25: "Somos demasiado buenos con las mujeres", color con Jean Pierre Mariette.

CAPITOL — Desde las 14 y 30, platea $ 8, univ. $ 5. a las 16.25 y 22.20: "Sérpico", col. con Al Pacino; 14.30, 18 y 40 y 22.40: "Crazy Joe... matón", col. con Peter Boyle.

SAN MARTIN — Desde las 13, platea $ 7. (Proh. men. de 18 años). A las 14.25 y 19.15: "Mi querido rufián", col. con Ugo Tognazi; 16.10 y 20.50: "Escalofrío", tecn. con Ernest Borgnine; 13, 17.50 y 22.30: "¿Adivina lo que aprendimos hoy en el colegio?", col. con Zachary Haines.

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.10 hs. A las 14.10, 17.30 y 20.50: "Ahora no, querida", en tech. con Leslie Phillips. Suc. Argentinos 16, 19.20 y 22.40: "Un toque de castidad", en tech. con Ann Michelle. Platea $ 5 c|i. (Proh. men. 18 años).

HERALDO — Desde las 13 últ. vta. a las 23 platea $ 2.50 (Sin restric.). Hoy y mañana desfile de nuevos dibujos animados con los más conocidos personajes del género. Not. con las últ. nov. registradas en el mundo.

EL CAIRO — Cont. desde 15.45 hs. Platea $ 5 con imp. 21.10: "La cama", tech. con Zulma Faiad. Suc. Argentinos. A las 15.45, 19.15 y 22 y 45: "La Mary", tech. con Susana Giménez y Carlos Monzón. Platea $ 9 c|i. (Proh. men. de 18 años).

EL NILO — Cont. 15.30. platea: $ 8. (Proh. men. de 18). Ult. vuelta a las 19.10: "Furia infernal", tec. Isabel Sarli; "Fiebre", col. con I. Sarli; "Intimidades de una cualquiera". I. Sarli.

GRAN URQUIZA — Desde las 16.30, platea $ 7. (Proh. men. de 14 años). A las 16.45 y 20.35: "El emisario de Mackintosh", col. con Paul Newman; 18.30 y 22.15: "Magnun 44", tecn. con Clint Eastwood.

SOL DE MAYO — Desde las 13.15, platea $ 6. (Proh. men. de 18 años). A las 14.45 y 19.35: "El que inventó el octavo pecado", col. con John Hunt; 16.25 y 21.05: "El comando del sindicato", col. con Fred Williamson; 13.15, 17.45 y 22.45: "Las manos sucias sobre la ciudad", tecn. con Elliot Gould.

REAL — Desde las 17.30, platea $ 4. (Proh. men. de 14 años). "Asalto en Las Vegas", col. con Jack Palance; "El rey de los pícaros", tecn. con James Garner.

AMERICA — Hoy 2da. semana. Cont. desde las 16 hs. Platea $ 4 con impuesto. A las 17.25 y 20.45: "El día del Delfín", color con George Scott. Not. Panamericano. 15.55, 19 y 15 y 22.35: "Cinco locos en el supermercado", color c. Los Hnos. Charles. (Sin restricciones). Precios especiales a escolares.

ECHESORTU — Hoy cont. 2ª semana. Platea $ 4 con imp. A las 17.40 y 20.55: Cinco locos en el supermercado", tecn. con Los Hnos. Charles. Not. Argentina al día. 15.40, 19.10 y 22.40: "El día del Delfín", tecn. con G. Scott. (Sin restric.).

LUMIERE — Cont. desde las 16 hs. Platea $ 6 c|i. "Un hombre, muerto", tecn. con Jean Louis Trintignant y Ann Margaret y "Sociedad para el crimen", tecn. con Steve Mc Queen y Faye Dunaway. (Proh. men. 14 años).

AVENIDA — Sábado y domingo: "Papá corazón quiere casarse", col. con Andrea del Boca; "Adiós Alejandra", col. con Raúl Padovani.

RATON MICKEY — por Walt Disney







TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Canal 3

17.— Este es mi mundo.
18.— Los locos Adams.
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck.
18.45 Decasitodo.
19.— Amar al ladrón.
19.30 Telenoche.
20.30 Alberto Vilar, el indomable, con A. Olmedo.
21.— Hupumorpo.
22.— Mi hombre sin noche, con Soledad Silveyra.
23.30 Yo soy espía, cap.: "Crisantemo".

Canal 5

17.15 Jacinto Pichimahuida.
17.45 Galería.
17.55 El circo de papel.
18.25 Valle de pasiones, Bárbara Stanwyck.
19.20 Informe once.
20.— Imágenes deportivas. Oscar Savino.
20.25 Lo mejor de nuestra vida, nuestros hijos.
21.— Los intocables, con "Jurado del bajo mundo".
22.— Premier 74, comedia con Doris Day.
24.— Documenta.
Al cierre: Meditación para la pausa del día.

Canal 7

19.30 Realidad 7.
20.30 Persona.
21.30 La música.
22.30 El teatro de Teresa Blasco.
23.30 Realidad 7.
24.— Argentina exporta.

PARA MAÑANA

Canal 5

11.40 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La botica del 5.
14.— Buenas tardes, mucho gusto.
15.— En vivo y en directo.

Canal 3

11.— Telescuela técnica.
11.30 La Nena.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los Boticarios.
13.30 Almorzando con Mirtha Legrand.
16.— Teleshow.

BUENA CHANCE TIENE MOCAYA

Mocaya viene de ser segunda en la "Polla de Potrancas" de Bell Ville. No ha sentido el esfuerzo del viaje y la carrera. Ello los ha decidido presentarla el sábado en la pista local. Toma parte en la prueba inicial contra potrillos. La hija de Maanin tendrá en su silla a Angel Barattucci, lo cual hace suponer que su desempeño será muy bueno. Nick Aldo, Esland y Makos son sus adversarios de mayor consideración.

Con una Competencia de Codo Iniciará la Mixta

Esta semana un solo programa hípico en el Independencia. Va a ser el del sábado pues no tendremos reunión el domingo por disputarse ese día el Regional en Santa Fe. Los que van a actuar en esta reunión mixta son:

1ª — 1600 M. — A LAS 12.45
(Comienza la doble)

1 Nick Aldo 56; 2 Makoa 54; 3 Mocaya 54; 4 Bochincho 53; 5 Esland 51; 6 Sweet Silver 50.

2ª — 550 M. — A LAS 13.20
(Complementa la doble y hay enganche)

1 Adrin; 2 Galindez; 3 Belcastro; 4 Cuadradito; 5 Benevento; 6 Tamú Ortón; 7 (Diablo Lindo; 8 (El Cucaña; 9 Coram; 10 Torrontiso; 11 Turbana; 12 Ercolano; 13 Luperio; 14 Mas y Mas. (Todos con 60 kilos).

3ª — 550 M. — A LAS 14.05
(Comienza la triple)

1 Abedul; 2 (Arkone; 3 (Rena Hipólita; 4 Baracaldo; 5 Escoyasa; 6 Fidelio; 7 Bolilleta; 8 (Cefiroes; 9 (Juan Perico; 10 Haynoche; 11 Muchomando; 12 Pasto Inca; 13 Vuta; 14 Arabinca; 15 Just Harry; 16 Mirval; 17 Parro; 18 Peruano; 19 Rosa Cat; 20 Sol Payuca; 21 Soltura. (Todos con 60 kilos).

4ª — 550 M. — A LAS 14.45
(Continúa la triple y hay enganche)

1 Decilia; 2 Gitana Mía; 3 Rome; 4 Ispala; 5 Jayce; 6 Lady Sola; 7 Juliapa; 8 Miquihuana; 9 Soy Martina; 10 Elland; 11 Salta; 12 Snow Golp; 13 Tan Lujosa; 14 Laquita; 15 Sarahunche; 16 Slip; 17 Truncada; 18 Joya; 19 Lepet; 20 Moisere; 21 Tavolara. (Todos con 60 kilos).

5ª — 550 M. — A LAS 15.25
(Completa la triple y hay enganche)

1 Carpi; 2 Cumpleaños; 3 Mar Revuelto; 4 Comodorito; 5 Golpe Seco; 6 Jet Crack; 7 El Cuta; 8 Serenero; 10 Florey; 11 Sonado; 12 Marullo; 13 (Erpesant; 14 (Goofer; 15 (Kplan; 16 Magen; 17 Nuevo Horizonte; 18 (Descuidista; 19 (Si Soy Así. (Todos con 60 kilos).

6ª — 1300 M. — A LAS 16.10
(Comienza la preferencial)

1 Anaya Speach 57; 2 Miss Cuerva 57; 5 Gatablanca 57; 6 Teyú 57; 7 Galopardo 57; 8 La Pía 57; 9 Miss Lina 57; 10 Lia 57; 3 Tarde Triste 57; 4 (Jingle 57; 11 (My Little 57; 12 Laughter Witch 57; 13 Miss Cherubué 57; 14 Miloca 57; 15 Tararica 57; 16 Tayadora 57; Talana 55; 18 Tumis 55.

7ª — 2200 M. — A LAS 16.55
(Complementa la preferencial y hay enganche)

1 Torrente 57; 2 Librillo 57; 3 Sir Adam 51; 4 Valve 57; 5 Gran Cantor 54; 6 Batistin 55; 7 Vinsky 54; 8 Fansarito 53; 9 Semente 55; 10 Pantarazo 54; 11 Flyer Cuyo 54.

8ª — 1400 M. — A LAS 17.45

1 Infundio 57; 2 Murdock 57; 3 Moreno Lindo 57; 4 Sebilinko 54; 5 Río Riente 57; 6 Con Sport 52; 7 El Toni 55; 8 El Rebusque 52; 9 Paciolo 55; 10 Sapo Loco 55; 11 Indio Blanco 54; 12 Leñazo 54.

Ceibo en Flor

CEIBO EN FLOR, no fue inscripto en el "Regional" de Santa Fe, pues su trainer estima que no puede disputar esa prueba y seguidamente el "Jockey Club" local. Ha seguido bien tras su victoria reciente y tras esta nueva actuación se lo llevará a Buenos Aires para disputar el cotejo que enfrenta a los mejores productos de la generación que actúan en pistas patrocinadas del interior.

Se Reunieron los Cronistas Hípicos

Se realizó la asamblea de los cronistas hípicos de nuestro medio. Tras ser aprobada la memoria y balance del período anterior se procedió a la reelección de la mesa directiva. Vale decir que por el período 1974-76 preside la entidad Antonio Rigatuso, siendo secundado en sus gestiones por Antonio Gayme, como vicepresidente, José Bozzutto, secretario, José Restivo, tesorero y Víctor Maineri, Silmén Smallroff y Felipe Castillo como vocales.

Barattucci Actúa el Domingo en Santa Fe

Tiene atractivos el programa que se cumplirá el próximo domingo en la pista del hipódromo de la capital de la provincia.

En reunión exclusiva, por disputarse como prueba central el "Regional" de la zona Litoral. Discretos productos han sido inscriptos en la carrera.

Le harán marco pruebas comunes que tienen anotados a pura sangre que por lo realizado últimamente o bien ensayos en privado están prometiendo emotividad tanto en desarrollos como desenlace.

BARATTUCCI

Al no realizarse jornada en Rosario ha aceptado A. Barattucci tomar parte en la jornada. Se ha comprometido a conducir varios elementos, que pueden cartea ocasión, como en otras ocasiones, para que el aficionado de Santa Fe le brinde aplausos.

También anuncian su participación en la fiesta hípica de Las Flores otros destacados jinetes como Néstor Dorfel y Froilán Maldonado, culminando la serie de atractivos la actuación de la conocida jocketta brasileña Susana Davis que, mañana ya estará en Santa Fe para ensayar en partidas a varios elementos que le han ofrecido para conducir el domingo.

Por otra parte, desde nuestra ciudad se disponen viajar muchos aficionados. Será un día de fiesta grande en el turf santafesino.

JAYCE EN UNA GRAN OCASION

Ordinaria le que continúa la triple del sábado. Pero ello mismo se hace complicada. No hay carrera definida. En principio no es verdad mal Jayce por lo que podría ser la que defienda bien los vales. Pero le va a costar mucho adelantarse, entre otros, a Roma, Tamarinda y muy en especial a la debutante Snow Golp, que si no pone en juego en carrera su mal genio, se halla en condiciones de iniciar ganando.

COLECTIVOS

Un servicio especial de colectivos funcionará el domingo a Santa Fe a presenciar la reunión hípica de Las Flores. Los asientos son numerados y se pueden reservar en Santiago 2652, desde donde partirán el 8 a las 7.30. Con respecto al "Regional" tiene dos rosarinos anotados: Soundess, y Matamara, completando la carrera los santafesinos Ranfodonte, Scollo Curare, Pinega, Lazulita, Bequecrack, Negro Espil y Tugurio.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, secretaría del autorizante, hace saber que María Inés Teresita Ordóñez, escribano público, hija de Leonardo Javier Ordóñez y de María Inés Ordó- soltera, domiciliada en Entre Ríos 480 de la ciudad de Rosario, gestiona su inscripción en la matrícula de escribanos. Rosario, agosto 28 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 8068 30|8 al 5|9|74.

"Lucy Anderson Industrial y Comercial" S. R. L.
Disolución social

Se hace saber que ha sido inscripto en el Registro Público de Comercio al T. 125 Fº 4328 Nº 1483 de "Contratos", la disolución del contrato social de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "Lucy Anderson Industrial y Comercial" S.R.L., cuyo contrato, a contar desde el día 18 de setiembre de 1973, ha quedado disuelto y liquidada la sociedad de referencia.
Nº 8069 30|8 al 5|9|74.

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. SRL. c|. Alfredo Marini o prop. o resp. del inmueble de Ctda. Marcos Paz entre Bolivia y Ecuador, secc. 16a., mzna. 110, lote 11'1 s|Juicio ejecutivo", que se tramitan por ante este juzgado de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 15a. Nom. de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, sec. Esc. Romeo G. Visintini, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 1383. Rosario, 22 de agosto de 1974. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de los Dres. Ernesto Mario Rois y Walter B. Gentile, en conjunto, en la suma de Trescientos pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Fdo.: Mac-Visintini. Robeo G. Visintini, secretario.
Nº 8041 - 28|8 al 9|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación civil y comercial de Rosario, hace saber que en los autos "Andrada Rosa Angélica c|. Delfino Pérez y Otros sobre Usurpación" se ha dictado el auto que dice: "Nº 2719. Rosario, agosto 20 de 1974. Y Vistos: Agréguense los edictos y recibos acompañados, con certificación del Actuario. Informando el mismo, en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, no obstante hallarse debidamente notificada, declárasela rebelde, siguiéndose el juicio sin su representación, notificándose por edictos que se publicarán por dos días en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA (Art. 77 del C.P.C.). Insértese y hágase saber. Firmado: Marcelo Enrique Mac, juez; Romeo G. Visintini, secretario. Secretaría, Rosario, agosto 22 de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 8038 - 28|8 al 9|9|74.

LEY 11867
(Venta de negocio)

Efectos Ley 11867, se hace saber que el señor Higinio Filiberto Saredo propietario de "Fábrica de Pastas Frescas Saredo", trata de vender a los señores Juan Carlos Curti y Rubén Ernesto Mendoza, el negocio de fabricación de pastas frescas, ubicado en la calle Jujuy 2221, de esta ciudad. Reclamos término de ley, en fábrica, Jujuy 2221 Rosario.
Nº 8061 30|8 al 5|9|74.

JORGE ANGEL LOPEZ
Inscripción de Martillero

Se hace saber que ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Rematadores de este Registro Público de Comercio, el Sr. Jorge Angel López. Rosario, agosto 23 de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.
Nº 8050 29|8 al 11|9|74.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 15a. Nominación, Dr. Marcelo Mac, secretaría Romeo Visintini, en los autos "Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. Pascar Luis s|Ejecución hipotecaria", se ha dictado el siguiente decreto: "Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de Setentiocho mil setecientos cincuenta pesos, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Treinta mil setencientos noventicinco pesos de igual moneda, u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Marcelo Mac. Romeo Visintini. Romeo Visintini, secretario.
Nº 8042 - 28|8 al 9|9|74.

La secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Duce, Luisa C. y Duce Adela c|Napoleón Lipara. Demanda ordinaria", expediente 1156|73, que se tramitan por ante el juzgado de 1a. Instancia civil y comercial de la 13a. Nominación, se ha dictado el fallo cuya parte dispositiva dice: Nº 997. Rosario, 29 de julio de 1974. Autos y Vistos: El presente expediente 1156|73, caratulado Duce, Luisa C. y Duce Adela c|Napoleón Lipara. Demanda Ordinaria. Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenando a don Napoleón Lipara a suscribir dentro del término de treinta días la correspondiente escritura de compra venta ante el escribano designado y abonar a las actoras la suma de $ 39.760 con más sus intereses y costas (Art. 251 C.P.C.). Regulo los honorarios del Dr. Roberto B. Vázquez en la suma de pesos Siete mil. Insértese, hágase saber y repóngase. Luis O. Andorno, juez; Raquel B. Etchegaray, secretario. Lo que se hace saber y notifica a todos los fines legales. Secretaría, Rosario, 23 de agosto de 1974. Raque B. Etchegaray de Casella, secretaria.
Nº 8034 - 28|8 al 9|9|74.

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. SRL. c|. José Marcoleri y/o sus sucesores o prop. o resp. del inmueble de Italia entre Anchorena y Regimiento 111, secc. 5a., mzna. 187, lote 37 s|Juicio ejecutivo", que se tramitan por ante este juzgado de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 15a. Nominación a cargo del Dr. Marcelo Mac, sec. Esc. Romeo G. Visintini, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 1381. Rosario, 22 de agosto de 1974. Y Vistos;... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de los Dres. Ernesto Mario Rois y Walter B. Gentile, en conjunto, en la suma de Trescientos pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Fdo.: Mac-Visintini Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 8039 - 28|8 al 9|9|74.

LEY Nº 11.867

A los efectos de la Ley Nº 11.867, se hace saber, que su propietario señor Antonio Aimaretti, rematará el día jueves 5 de setiembre de 1974, muebles y útiles e instalaciones, por cierre definitivo, perteneciente a su negocio de café bar denominado "Don Alberto", sito en calle Dorrego y E. Zeballos de esta ciudad. Reclamaciones de ley en su término al martillero actuante Miguel A. Menaldi, Dorrego 1564, Rosario. Rosario, agosto 29 de 1974. Antonio Aimaretti, secretario.
Nº 8071 2 al 6|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Federico Garfagnoli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de agosto de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
Nº 7984 - 31|8 al 5|9|74.

Conforme ley 11867 comuníquese que José Roberto Tuttobene, domiciliado en Sucre 535 vende a Angel Cataudella, domiciliado en Moreno 4696 y Juan Carlos Martínez, domiciliado en Stephenson 1744 Villa Diego, un ómnibus Mercedes Benz coche interno 25 línea 225 y las acciones que tiene suscriptas en Empresa Saladillo S.A. Reclamos término de ley a Cataudella y Martínez. Moreno 4696. Rosario, setiembre 2 de 1974. Angel Cataudella - Juan Carlos Martínez. Dr. José A. Ramón, secretario.
Nº 8090 4 al 10|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pascual Catalá por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 22 de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
8005 23|8 al 5|9|74.

El señor juez de primera instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de D. Domingo Capretta, por diez días para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de agosto de 1974. — Secretario: Domingo Roberto Alvarez.
7974 20 al 2|9 de 1974

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 11ª Nom. de Rosario, llama a los padres de los menores Francisco Agustín Cuevas y Reinaldo David Cuevas, para que comparezcan a la audiencia del día 10 de setiembre de 1974, a las 11 horas. Rosario, agosto 27 de 1974. Griselda Mir, secretaria.
Nº 8086 4 al 6|9|74

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 7ª Nom. de Rosario, Dr. Adrio Giovannoni, ha dictado lo siguiente: Rosario, agosto 19 de 1974. Informando verbalmente la actuaria en este acto que doña Braulia Alemán viuda de Larrea o Braulia A. de Larrea o Braulia Alemán de Larrea, terceros adquirentes —en su caso—, sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo respectivo en caso de concurso e incapacidad, los declaro rebeldes. Notifíquese por edictos, que se publicarán dos días en los diarios ya designados (Art. 76 y 77 CPC). Agréguense los edictos de emplazamiento y recibos acompañados. Certifique la actuaria. A lo demás: oportunamente (Art. 78 y 597 CPC). Fdo. Adrio Giovannoni. Rosario, agosto 26 de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 8084 4 al 6|9|74.

REMATE POR
JORGE SALGADO

Por disposición juez 1ª Inst. C. y C. 1ª Nom, secretaría suscripta, hace saber, autos: "Asociación Española de Socorros Mutuos-Rosario c| Otros. Ejec. Hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Jorge Salgado, proceda vender pública subasta el día 11 de setiembre del corriente año, a las 17 horas del cte. año, a las 17 horas sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con tado, situado en esta ciudad, en el barrio Tiro Federal (Alberdi), señalado como lote Nº 11 de la manzana "A", en el plano respectivo, está ubicado en calle La Cumbre entre Bv. Rondeau y calle José Darragueira, a los 37.32 mts. de la calle Darragueira hacia el Este, mide 8,62 mts. de frente al Norte, por 21,29 mts. de fondo, encerrando una superficie de 184,371 mts2., y linda: al Norte, calle La Cumbre; al Este, con lote Nº 10; al Oeste, con lote Nº 12 y al Sud, con fondos del lote Nº 22, con la base de $a. 20.260. A. I. I. Informa Registro General consta dominio en forma a nombre demandado; registrándose los siguientes gravámenes: Embargos: 1º Tomo 81 E Fº 1594, Nº 132249, orden juez Paz Letrado 3ª Sec autos: "Allois Luis A. c| otro demanda ejecutiva", por $a. 325 más $a. 150, para intereses y costas, fecha 15|5|72. 2º Tomo 81 E Fº 2135, Nº 142282, orden juez Paz Letrado 3ª Sec. autos: Allois Luis A. c| Otro, demanda ejecutiva", por $a. 284, más $a. 100, para intereses y costas, fecha 21|6|72. 3º Tomo 82 E Fº 1645, Nº 129767, orden juez 1ª Inst. C. y C. 8ª Nom. autos: "Sosa de Tejeda Dolia c| otro, prepara vía ejecutiva", por $a. 4.863,30, más $a. 1.500 para intereses y costas fecha 18|6|73. Además se registra el crédito hipotecario que se ejecuta Tomo 418 E Fº 375, Nº 122148, a favor de la actora por $a. 30.000, fecha 23|11|71. Copia de escritura hipotecaria agregada a autos a disposición interesados, para ser revisada en secretaría, no admitiéndose reclamos de ninguna índole una vez realizada la subasta por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento del precio de su compra más la comisión de ley al martillero y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, agosto 20 de 1974. Dra. Griselda M. Mir, secretaria en suplencia.
Nº 8085 4 al 6|9|74.

El señor juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Flavio Buffarini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de agosto de 1974. — Beatriz Graciela Castello, secretaria.
7973. 20|8 al 2|9 de 1974.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación de Rosario se hace saber, a los fines que por derecho hubiere lugar, que en los autos caratulados "Camiletti, Alcides Aníbal y Otra s/Usucapión", se ha dictado la siguiente sentencia: "Nº 616. Rosario, 27 de agosto de 1974. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a esta demanda y en consecuencia declarando prescripta la propiedad de los lotes de terreno números Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve, Veintitrés, Diecinueve, Catorce, Veintiuno y Veintidós de la manzana II del plano registrado bajo el número treincicuatro mil doscientos cuatro, año mil novecientos treintisiete, ubicados en Barrio Villa Flores, Roldán, Distrito Roldán, Departamento San Lorenzo, de esta provincia de Santa Fe, detentada a nombre de Sociedad Fomento Urbano y Rural y adquirido el dominio sobre los mismos, por usucapión, por don Alcides Aníbal Camiletti y doña Georgina Lucrecia Avila de Camiletti. Regulo los honorarios del Dr. Emilio Arturo Pareto, del Dr. Mario José Anaya, del Escr. Rubén Peyrano y de la Dra. María J. C. Magin de Vercesi en las sumas de doscientos, doscientos, cuatrocientos y doscientos pesos, respectivamente, con noticia de la Caja Forense. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Firme y consentida la presente y efectuados los aportes de ley, dése copia y ofíciese al Registro General a los fines de la anotación del dominio a nombre de los nuevos propietarios. Insértese y hágase saber. Carlos Peral. Marta Susana Canteros. Secretaría, Rosario, 30 de agosto de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria.
Nº 8100 - 5 al 9|9|74.

Por disposición del señor juez de primero instancia en lo civil y comercial de la 9a. Nominación Dr. Héctor P. Giometti, secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Bozutti, Rodolfo c|. Carletti, Alfredo s|medidas preparatorias" se ha dictado la providencia siguiente: "Rosario, 26 de agosto de 1974. Al punto 1º). Agréguese el poder que se acompaña y téngase con el mismo por acreditada la personería invocada en autos. Al punto 2º) Cítese y emplácese al demandado por edictos a publicarse en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de ley para que dentro de los cinco días posteriores a la última publicación concurra en cualquier hora hábil de audiencia a los fines del reconocimiento de la documental reservada en Secretaría, bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva. Firmado: Héctor P. Giometti, Juez. Marta S. S. de Alvarado, secretaria". En consecuencia se cita y emplaza a don Alfredo Carletti por el término de ley para que dentro de los cinco días posteriores a la última publicación concurra en cualquier hora hábil de audiencia a los fines del reconocimiento de la documental reservada en Secretaría, bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva. Rosario, 2 de setiembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 8099 - 5 al 9|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Froilan o Froylan Oviedo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de agosto de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 8098 - 5 al 18|9|74.

A los efectos de la ley 11.867 el señor Néstor Ramón Juan Picca, L. E. 6.184.214 y la señora María del Carmen Pérez de Pica, L. C. 6.288.301, tratan de vender su negocio de almacén ubicado en calle Italia 63 bis de esta ciudad de Rosario. Reclamos efectuarlos en calle Italia 63 bis, primer piso, departamento 8.
Nº 8097 - 5 al 11|9|74.

Remate por
Héctor J. Núñez Cartello

Por orden juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación el secretario que suscribe hace saber: Que en autos López Nélida Ramona Inza de c|. Otro sobre División de Condominio se ha dispuesto que el martillero Héctor J. Núñez Cartello subaste el día 19 de septiembre de 1974 a las 17 horas o al día siguiente hábil si este resultase feriado o cese de actividades en el lugar donde se encuentre el inmueble calle Molinas 2446 sobre el mismo el siguien bien: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en el Barrio Alberdi, señalado con el Nº 6 A. en el plano de subdivisión levantado por ing. Archibaldo Franke en agosto de 1972 archivado en el Dpto. Topográfico con el Nº 32.572 de ese año. Ubicado en calle Manuel I. Molina entre las calles Pedro León Gallo y Tomás Godoy Cruz a los 34 mts. 48 cms. de la calle P. León Gallo hacia el Norte y mide 7 mts. 50 cms. de frente al Oeste por 18 mts. de fondo encerrando una superficie total de 135 mts. cuadrados y linda al Oeste con calle Manuel I. Molina al Norte y el Oeste con el lote Seis B. del mismo plano y al Sud con parte según título con Luis Carnevalli y según mensura con Antonio Spagnolo y en parte con lote cinco de otro plano de Antonio A. Soligo. Inscripto el dominio al Tomo 274 C. folio 1793 Nº 116.483 partida 307.789|10. Consta inscripto el dominio a nombre de José Serenelli y Nélida Inza de López. Sec. Certificación Informes. Informa el Registro de la Propiedad que no aparece inhibición ni embargo Sec. Medidas Precautorias. Rosario 9|8|74. No aparece hipoteca sobre lo deslindado se buscó del año 1958. Sec. Gravámenes. El inmueble sale a la venta con una base de $ 17.520 correspondiente al importe del A.I.I. y si no hubiere postores con una retaza del 25 por ciento y si tampoco se consigue postores con la base retazada del bien saldrá acto seguido sin base y en las condiciones de ocupación que da cuenta el acta de constatación agregada en autos es decir ocupada por su dueño en consecuencia desocupable Art. 504 del C. P. C., El comprador abonará el 10 por ciento del precio de su compra en el acto del remate más comisión de ley del martillero y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. No se admitirá reclamo por insuficiencia o falta de títulos, lo que se encuentran agregados en autos para su revisación en Secretaría. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 3 de septiembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 8101 - 5 al 9|9|74

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Angel Vergara por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 28 de agosto de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
8015 26|8 al 6|9|74.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Jueves 5 de Septiembre de 1974

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Alfredo Obberti

Un Futbolista Diestro y Responsable

Estuvimos conversando con él. Y el tema fue el de siempre: fútbol. Se habló de Newell's Old Boys especialmente y de su campaña en el Nacional 1974. Y también de las reacciones del público cuando las cosas no se desarrollan en la cancha de acuerdo con sus deseos...

—"Verá usted, yo acepto y respeto la crítica, dijo a CRONICA. Más aún, la considero necesaria pero siempre y cuando mantenga sus formas debidamente para que el futbolista pueda aprovecharla como corresponde. Porque la intemperancia o la grosería son malas consejeras, ¿me entiende?".

¡Claro que lo entendemos! Es más, Alfredo Domingo Obberti tiene razón. Ocurre que él también ha sido víctima alguna vez de ese fanatismo que se desata sobre los futbolistas aumentando la amargura de una derrota o una mala performance. Sin embargo no hay en Obberti el menor vestigio de ese rencor o de esa animosidad que podría justificarse en un futbolista que ha sido afectado por las consecuencias de ese desborde emocional de las tribunas.

—"¿Y por qué habría yo de tenerlo? ¿Y contra quién o quienes?. No, eso sí que no. El día que no me sienta capaz de tolerar la crítica venga de donde venga, no aparezco más en una cancha de fútbol".

Hay en estas palabras del "Mago" la serenidad y la sensatez que distingue a los profesionales responsables. También nos habló de Newell's Old Boys, de su campaña y de algunas actuaciones que podrían aparecer contradictorias pero que —según él— no la son.

—"La mentalidad del hincha rojinegro —expresó—, después de la conquista del Metropolitano ha cambiado, y ahora se ha vuelto más exigente con nosotros. Porque no solamente reclama triunfos sino también que el nivel del rendimiento del equipo sea siempre el mismo, y eso no puede ser, ¿no le parece?. A veces, en ese afán de pretender algo que está más allá de lo lógico o razonable, se les va la mano... Pero esas son cosas del fútbol y hay que tratar de tolerarlas de la mejor manera posible".

—¿Puede admitirse una comparación entre este Newell's Old Boys con aquél equipo de 1971?

—"No, creo que no, Primero y principal, porque 1971 ya es pasado, y como tal hay que verlo. Y luego, porque se debe tener en cuenta que los futbolistas no son los mismos. Yo considero que hay que mirar hacia adelante, porque allí está el presente y el futuro del equipo".

Y un apretón de manos rubrica la brevísima charla que sostuvimos con Alfredo Domingo Obberti. Un hombre que además de su brillante personalidad como futbolista internacional, tiene también una fina exquisitez como hombre para contemplar lo que lo rodea sin caer en el terreno de la petulancia, lamentablemente tan común en quienes viven equivocados...

GUARDAMETA





EMPATE EN MAL PARTIDO

Huracán e Independiente igualaron 1 a 1, en el encuentro que disputaron anoche en el estadio "Tomás A. Ducó", de parque de los Patricios, por el primer cotejo semifinal del grupo "A" de la XV edición de la copa "Libertadores de América".

El cotejo fue de escaso nivel técnico pero dentro de esa mediocridad, Huracán hizo más méritos como para retirarse victorioso, pero la buena labor de la defensa de Independiente y la consagratoria actuación del arquero Gay, se lo impidieron.

Comenzó mejor Huracán, aprovechando el desenganche de Larrosa desde la línea de ataque hacia el medio campo y por el desconcierto de Sá (que como ya fue demostrado muchas veces, no es marcador de punta) ante la velocidad de Gramajo en el lateral izquierdo.

Pero la movilidad de Larrosa, para conectarse con Brindisi y Babington —y circunstancialmente con Russo— no sirvieron para desnivelar, porque Huracán no tuvo llegada franca hasta el marco de Gay.

Independiente, por su parte, sin poder "encontrar" la pelota, se circunscribió a marcar zonalmente en todos los sectores y a esperar algún esporádico contraataque de Bertoni, su único delantero apto.

La lucha perdió brillo a consecuencia de las brusquedades que conservaron los dos conjuntos, lo que determinó una enérgica actitud del árbitro colombiano Omar Delgado, que a los 26 minutos de la primera etapa expulsó del campo de juego a Babington y Galván, acaso en el deseo de atemperar los ánimos. Los dos goles del encuentro fueron anotados durante la segunda parte por el marcador Bochini para Independiente a los 2 minutos, empatando Brindisi para Huracán a los 26 minutos.



MIGUEL A. BRINDISI

El Problema de los Jueces de Básquetbol se Consideró

Se efectuó la reunión convocada por el consejo directivo de la Asociación Rosarina de Básquetbol con las entidades afiliadas. Como tema único se consideró el arancel a percibir por los árbitros de nuestra ciudad, en todas las categorías, en la próxima temporada. Como se recordará, los árbitros habían presentado sus pretensiones mientras que los clubes afiliados realizaron una contrapropuesta que no tuvo eco.

Por ese motivo anoche, en la reunión, se presentaron dos mociones. Una efectuada por Náutico Sportivo Avellaneda proponiendo mantener el arancel solicitado por los árbitros pero siempre y cuando dirija un solo árbitro en lugar de dos en todas las divisiones.

La otra sugerencia fue la de Sportsmen Unidos por la cual se propone pagar cuatro mil pesos moneda nacional por partido pero siendo dos los jueces únicamente en los partidos de primera y segunda. En las demas categorías que se pague lo que se solicita pero siendo un solo referée el que dirija.

Habiéndose presentado estas mociones se pasó a votación resultando la misma igualada en 8 por lo que debió decidir el presidente de la Asociación, señor Gimbatti, quien se inclinó por la de Sportsmen Unidos. Posteriormente se designó una comisión integrada por los señores Osia, de Fortín Barracas, Primo, de Náutico, y Garibaldi, de Sportsmen Unidos para que entrevisten a los árbitros haciéndoles conocer lo decidido en la víspera.

TORNEO CARUSO

Sportivo América le ganó anoche a Horizonte, 47 a 33, en el único encuentro de este certamen y de esa manera el conjunto de calle Tucumán adquirió el derecho de ser semifinalista junto con Témperley, Libertad y el conjunto local, encuentros que posiblemente se jueguen el martes. En lo que respecta al torneo "Virgolini" que está reservado para la categoría veteranos, el domingo cotejarán Sportsmen Unidos y Provincial, y el que resulte vencedor disputará la final con Sportivo América.

TORNEO CINCUENTENARIO

Esta noche se pondrá en marcha el torneo "Cincuentenario" que organiza Universitario para equipos de nuestra ciudad y de la capital de la provincia. Este certamen se jugará por el sistema de eliminación simple y cada partido tendrá una duración de veinticuatro minutos en total.

En los encuentros fijados para hoy estarán frente a frente, a las 20.45, Témperley v. Velocidad y Resistencia; 21.30, Libertad v. Náutico y 22.15, Sportivo América v. Servando Bayo.

SELECTIVO

Por este certamen de tercera división cotejarán esta noche: en Centro Asturiano, Teléfonos v. La Aurora y Sociedad Hebraica v. Unión y Progreso; y en La Aurora, Fisherton v. Regatas Rosario.

Realizan Trabajos en el Balneario de Rosario Central

La subcomisión del balneario del Club Rosario Central ha encarado ya una serie de trabajos tendientes a remodelar sus instalaciones para la próxima temporada veraniega. Dentro de las obras encaradas figura un muro de contención, remoción y limpieza de playa y mejoramiento integral de los vestuarios.

Por ese motivo se recuerda a los asociados que desde el 1º del corriente se atenderá en la intendencia del balneario todo lo relacionado con la renovación de casilleros, tarea que se cumple los días sábados, domigos y feriados, en el horario de 10 a 17.

El Diálogo...

—¿Sabía una cosa? Usted y yo todavía no hemos hablado sobre el estadio para el mundial 78 en Rosario.

—Y le parece que no hay gente suficiente que lo está haciendo como para insistir en el tema.

—Si, por supuesto. Pero ocurre que nuestros diálogos siempre tienen algo más.

—Eso no lo puedo discutir. Pero mejor vamos al grano. Yo a usted lo conozco y ya me veo que "se trae algo bajo el poncho".

—¡Gaucho Lindo...! Tiene razón, Ocurre que aquí un poco más se desata la primera guerra deportiva de la historia, nada más que por la designación de un estadio en lugar del otro.

—Pero todavía no está designado... ¿no es así?

—Efectivamente. Y es lógico que así ocurra. Nadie se atrevería a hacerlo en una ciudad donde tampoco todavía, se sabe si se va a jugar el mundial.

—¡Epa! Ahora si que me desubicó. ¿Cómo es eso de la ciudad que todavía no está designada?

—Muy sencillo. Según algunos informantes de AFA, la designación de las subsedes se hizo sin ningún fundamento, por no decirle a dedo, para satisfacer un pedido del "capo" máximo de FIFA, Joao Havelange que necesitaba justificarse ante sus pares del alto organismo y demostrar que Argentina, algo había hecho por el mundial 78.

—Pero entonces... ¿En que estamos?

—¡Ah... mi viejo. Si yo pudiera decírselo! Por eso le señalaba que no tenía "gollete" tanta discusión por el estadio. Además, tengamos muy en cuenta las palabras recientes de Paulino Niembro: "Rosario debe ganarse su designación como subsede". ¿Necesita algo más?

—No sé, no sé, Le aseguro que me dejó muy confundido.

CRONICA de la Tarde

El apasionamiento por el triunfo suele alcanzar derivaciones insospechadas. Tanto, que algunos hasta se mueren. Claro, son los menos, es cierto. Pero a nadie escapa la conmoción espiritual que significa una conquista. Más todavía, ni aquella se concreta en una actividad de tonos populares como el fútbol, y en un partido donde el triunfo ha sido alcanzado frente a su adversario de siempre. Pero al fin de cuentas, debe ser admisible en el hincha. En ese individuo que a través de noventa minutos olvida todo cuanto acontece en el mundo para vivir y sentir lo que aparece frente a sus ojos. De no ser así, el hincha dejaría de ser tal y el fútbol perdería su máxima esencia.

En cambio no puede observarse de la misma manera cuando el desborde por el éxito alcanza a los dirigentes. Se argumentará que son tan hinchas como el que más. Y que gracias a ello entregan parte de su vida y comprometen su situación económica, todo lo cual es cierto. Pero de cualquier manera, son distintos. Al menos tendrían que serlo. El triunfo debería predisponerlos a un estado espiritual especial, pero sin desbordes. No les cabe. Menos aún, cuando ese estado emocional llega a comprometer la economía de la institución, generalmente deficitaria.

Hace algunos días, las páginas de CRONICA se hicieron eco, como muchos otros medios de la actitud asumida por el presidente de Boca Juniors, Alberto J. Armando, tras el triunfo de su equipo frente al de River Plate. Todos recordarán que entonces, el iracundo presidente aumentó el premio a sus jugadores en proporción considerable. Y no había motivos. Sin embargo, nadie dijo nada. Los socios de la entidad y los demás miembros de directiva otorgaron su conformidad con el silencio. Y así quedaron las cosas.

Claro... que todavía alguien podría poner el grito en el cielo. Para ello es interesante conocer el fallo reciente del Supremo Tribunal Federal de Brasil, por el que condena al ex alcalde de San Pablo, Salim Maluf a pagar con su propio dinero los 25 automóviles que obsequió en nombre de la ciudad a jugadores y técnicos del seleccionado que logró el título mundial de fútbol en México. La demanda fue promovida por un grupo de ciudadanos, que lo acusaron de emplear dinero ajeno (del pueblo) para comprar un obsequio que no fue promovido ni auspiciado por ellos. Un gran ejemplo que impone ahora a Maluf la obligación de reintegrar la suma de 315.000 cruzeiros nuevos (45.000 dólares). Un gran ejemplo que podría ser aplicado en nuestro país para sanear la finanza de los clubes y contribuir a que el Estado no deba pagar culpas ajenas.

SANTILLANA

Macari fue Separado de F1

Tuvo lugar ayer, en la ciudad de Arrecifes, una importante reunión entre los pilotos y allegados a la Mecánica Argentina Fórmula Uno. Se trataron varios temas que hacen a la marcha de la categoría y al futuro de la misma. Se convino la separación del cargo de secretario rentado del señor Uber Macari, quien continuará colaborando pero sin relación de dependencia. Dicha secretaría será cubierta por los señores Abel Ferrero, Angel Rubén Monguzzi, Luis Di Palma y Raúl Pellegrino, que ya están abocados a la programación inmediata para el resto de la temporada. Es posible que se realicen tres competencias bien fundamentadas, con un lote real de 16 máquinas como mínimo, siendo factible que la primera se desarrolle el 29 del actual en el autódromo de Rafaela. Las restantes se correrían en Córdoba y Mendoza, respectivamente. El tema neumáticos también fue tratado con todo énfasis. Todavía se encuentran en la aduana y restan cumplimentar algunos requisitos para la entrega definitiva a cada piloto. Se cree que con los mismos se podrá solucionar el actual problema que aflige a la categoría y, fundamentalmente, a todo el automovilismo argentino.

Suspenden un Festival de Boxeo

No se realizará esta noche el festival de boxeo que la Asociación Rosarina de Boxeadores y Amigos del Box, había dispuesto llevar a cabo en las instalaciones del Club Sportivo América, con el propósito de recaudar fondos a beneficio del Hogar del Huérfano. La medida fue dispuesta debido al paro de actividades por parte del transporte urbano de pasajeros, hecho que sin duda resentiría el brillo y la atracción que sin duda alcanzaría la reunión, cuya fecha de realización será fijada oportunamente por los organizadores.

Fue Aplazada la Pelea de Ahumada

LONDRES, 5 (Enviado especial Télam). — Fue suspendido hasta el primero de octubre el combate que Jorge Victor Ahumada, de Argentina, debía sostener con el inglés John Conteh, por enfermedad de este último.

La pelea estaba prevista para el martes próximo e iba a ser ésta la segunda oportunidad en la que Ahumada debía combatir por el título del mundo, recordándose que anteriormente ya lo había hecho frente al campeón Bob Foster, que fue desconocido por el Consejo Mundial de Boxeo, entidad que dispuso el enfrentamiento al nuevo titular que, por rara paradoja, para la Asociación Mundial de Boxeo sigue siendo Foster, que expondrá su corona precisamente frente a otro argentino, Victor Galíndez.

Asamblea en el Club La Aurora

El domingo 15, a las 9.30, tendrá lugar la asamblea general ordinaria dispuesta por el Club Atlético La Aurora, en su sede de Necochea 3255, donde además de tratar asuntos varios se procederá a renovar totalmente la comisión directiva de la entidad.

Camilo P. Zanni Será Recordado

El Club Gimnasia y Esgrima ha dispuesto entre los actos celebratorios del 70º Aniversario de su fundación, que se llevarán a cabo durante el día 7 del mes en curso, a las 16, se descubra una placa recordatoria a Camilo P. Zanni y se imponga so nombre a la pista de atletismo ubicada en sus instalaciones del Parque Independencia.

PERDIO BOCA

CORDOBA, 5 (Télam).. — En un encuentro de carácter amistoso realizado anoche en esta ciudad, el conjunto de Talleres derrotó a Boca Juniors por dos goles a cero.

La lucha, presenciada por una crecida concurrencia, adquirió pasajes de interés, logrando Talleres ponerse en ventaja a los 4 minutos del primer tiempo por intermedio de Patire, mientras que Valiente aumentó a dos a los 40 minutos de la parte complementaria.